

I
ARTÍCULO

GEOGRAFÍA ECONÓMICA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ubicado en el suroccidente del mar Caribe, posee un ecosistema de gran riqueza ambiental gracias a su biodiversidad de organismos marinos y terrestres. La economía se basa en las actividades relacionadas con el turismo, el comercio y la pesca. Tiene un gran potencial; sin embargo, los problemas ecológicos, la alta densidad de población y el aumento de la pobreza hacen que las actividades económicas productivas garanticen sólo una limitada oferta pesquera, algunos productos agrícolas para autoconsumo y un turismo centrado en la oferta de su medio ecosistémico y etnocultural (que no ha sido explotado en su totalidad), aspectos que, bien manejados, pueden ser fuente de mayor bienestar para sus habitantes.

*Por: María Aguilera Díaz**

Las islas oceánicas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina —que en este documento se denominarán simplemente como Archipiélago— están ubicadas en el suroccidente del mar Caribe, a más de 480 kilómetros del territorio continental colombiano. El mar que las circunda tiene una serie de cayos

y bancos coralinos que por su ubicación y características tienen una gran importancia histórica y económica. Estudiar la geografía económica del Archipiélago permite el conocimiento espacial de su potencial económico, el cual también está ligado a una cultura de raíces caribeñas, anglosajonas y africanas.

* La autora es jefa regional de Estudios Económicos del Banco de la República, sucursal Cartagena. Agradece los comentarios de los integrantes del Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER); así como a Luis Enrique Garcés Pedrozo y Jorge Castro Puello por la valiosa asistencia para esta investigación. El documento, en San Andrés, se benefició con las conversaciones y suministro de información de las siguientes personas: Justo Bryant (Coopesbi); Lorena Aldana Pedrozo (Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina); Domingo Sánchez (Asopacfa); Ana María Fajardo V. (Ashotel); Roberto Hudgson Reeves (Secretaría de Agricultura y Pesca); Guillermo Hernández y Alex Newbal Archibold (Departamento Administrativo de Planeación); Anggy Lucía Henry (Secretaría de Turismo); Stimson Pomare Wright y Dionicio V. Brown (Secretaría de Educación); Lolia Pomare Myles y Rafael Archibold (gestores culturales); Samuel Robinson Davis (líder raizal); Adriana Santos Martínez (Universidad Nacional); Elizabeth Taylor Jay (Coralina); y en Providencia: Iván Romero (Secretaría de Planeación); Perfiña Henry (Secretaría de Desarrollo Social); Marco Robinson (Secretaría de Turismo); Carolina Newball (gestora cultural); Yenny Buith (Coralina); Rosana Torres Fernández (Fish and Farm Coop), y Philp Huffington (empresario hotelero).

Los ecosistemas marinos y terrestres del Archipiélago son de gran belleza y fragilidad, y albergan los arrecifes más extensos y productivos del hemisferio occidental. Tiene un gran potencial; sin embargo, los problemas ecológicos, alta densidad de población y el aumento de la pobreza hacen que las actividades económicas productivas sólo garanticen una limitada oferta pesquera, algunos productos agrícolas para autoconsumo y un turismo basado en la oferta de su medio ecosistémico y etnocultural que no ha sido explotado en su totalidad, aspectos que, manejados eficientemente, pueden ser fuente de mayor bienestar para sus habitantes.

Del Archipiélago se han realizado estudios sobre historia, cultura, política, geografía, arquitectura, medio ambiente y economía (Parsons, 1964; Newton, 1985; Guhl, 1989; Ruiz y O'Flin, 1992; Vollmer, 1997; Ratter, 2001; Meisel, 2005 y 2009; Bottet y Lowy, 2009; entre otros). Esta variedad de estudios se debe a la importancia estratégica, las tradiciones religiosas, las vertientes lingüísticas, la posición de las islas en el Caribe y su relación con la Colombia continental, la evolución de los sistemas de vivienda, las migraciones, la problemática ambiental y el potencial turístico.

El presente trabajo describe, además de los aspectos históricos y geográficos del Archipiélago, la evolución de sus principales sectores económicos y sociales en las dos últimas décadas. El documento consta de cinco secciones además de esta introducción. La primera contiene un recuento histórico desde su descubrimiento. La segunda ilustra sobre la geografía física haciendo énfasis en los factores medioambientales. En la tercera

sección se hace un análisis de la población y el capital humano, recurriendo a los indicadores de educación y salud. En la cuarta se procede a analizar el crecimiento económico y, en especial, el de los sectores de turismo y pesca, principales actividades económicas de su economía. Finalmente, se concluye con algunos comentarios sobre la geografía económica de esta región insular del Caribe colombiano.

I. GEOGRAFÍA HISTÓRICA

El mar Caribe (o mar de la Antillas) cuenta con un grupo de islas que en épocas prehistóricas brindaron facilidades de comunicación entre los pobladores del norte, centro y sur de América. Luego, cuando Cristóbal Colón navegó y descubrió estas tierras, dicho mar se convirtió en una vía importante para la expansión de los pueblos europeos hacia el Nuevo Mundo.

Las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, al encontrarse en el suroccidente del mar Caribe, en época prehispánica eran visitadas con alguna frecuencia por los miskitos (o miskitos), quienes eran indígenas de origen chibcha que habitaban en las costas de Centroamérica. Estos fueron atraídos por los bosques y aguas marinas del Archipiélago, donde se aprovisionaban de finas maderas y pescaban tortugas, langostas, caracoles y peces. Cuando el mar Caribe fue descubierto por los navegantes europeos, éstos comenzaron a arribar al Archipiélago en el siglo XVI, primero a San Andrés y luego a Santa Catalina y Providencia. Estas dos últimas islas, por sus altas montañas, fueron una guía de navegación para los aventureros ingleses

y holandeses de la época, quienes además instalaron allí sus fuertes para mantener una estrategia tanto ofensiva como defensiva. Es así como estos territorios fueron base de corsarios y piratas y sitios de confrontación de algunos imperios europeos (Vollmer, 1997: 16 y 26).

En el siglo XVI los españoles prestaron poca atención a las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, dados los peligros de encallar en los arrecifes que las circundan o en los bajos de Roncador, Serrana y Serranilla. Además, estaban más interesados en las zonas donde habitaban numerosas poblaciones indígenas con mejores climas y minas de metales preciosos. España sólo mostró interés en el siglo XVII, cuando los ingleses fundaron ahí sus colonias y comenzaron a atacar con éxito los barcos españoles (Parsons, 1964: 19-21).

Durante el siglo XVII los puritanos¹ ingleses fueron los primeros pobladores. Posteriormente llegaron cultivadores y leñadores de Jamaica con sus esclavos. La colonización puritana duró once años (1630-1641), y tenía como objetivo el comercio con América Central. Para estas actividades se creó una sociedad denominada "Compañía de aventureros de la ciudad de Westminster para las plantaciones de las islas de Providencia o Catalina, Henrietta o Andrea y las tierras adyacentes a las costas de América", que se comprometió en varios planes de comercio en Centroamérica. Los aventureros de la compañía eran miembros importantes del

círculo de oposición de Carlos I, entre ellos el conde de Warwick, el vizconde Saye y Sale, y el lord Brooke. Desde su fundación en 1630 esta compañía se esforzó por construir una comunidad puritana y obtener beneficios del capital invertido. En 1635 este proyecto se abandonó y la colonia se convirtió abiertamente en una base de piratería contra España y como fortaleza para defender una colonia inglesa en América Central (Newton, 1985: 12-15).

El Archipiélago era ocasionalmente visitado por leñadores y constructores de veleros atraídos por la calidad de los cedros sembrados allí. Los primeros colonizadores ingleses llegaron a San Andrés en 1629, la encontraron deshabitada y con condiciones agrarias productivas, pero fueron pocos los años que ahí duraron, pues la abandonaron para establecerse en Providencia, donde encontraron varios corsarios y contrabandistas ingleses. Uno de ellos era el capitán Blauvelt, que habitaba en Bluefields, quien les ofreció la ayuda de sus paisanos y de sus aliados del continente (los indios miskitos), para fortificarla. En mayo de 1631 llegó a Providencia el primer grupo de colonos directamente de Inglaterra a bordo del *Seaflower*, buque gemelo del *Mayflower* que llevó los primeros europeos a Plymouth, Massachusetts. El factor que influyó para colonizar estas islas por los ingleses fue el bajo rendimiento de los cultivos de tabaco en Bermuda, conocida después de su colonización en 1612 como Somers Islands (Parsons, 1964: 21-23).

¹ Los puritanos eran una vertiente del protestantismo, originada en Inglaterra en el siglo XVI, que se oponían a la pompa de la Iglesia anglicana y buscaban una vida sencilla y austera, caracterizada por la devoción en la religión y el trabajo. Marcaron el carácter popular de Inglaterra en las nuevas colonias y, después, en los Estados Unidos (Weber, 1973; citado en Ratter, 2001: 58).

El capitán Philip Bell, gobernador de Somers Islands (Bermudas), en una carta fechada el 28 de abril de 1629 y enviada a sir Nathaniel Rich, uno de los miembros más activos de la Compañía de las Somers Islands, describió la fertilidad y posición estratégica de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y consideró que eran promisorias para fortificarlas y hacerlas invencibles (Newton, 1985: 34).

Por su parte, el geógrafo Parsons (1964: 12), en su libro *Geografía histórica de San Andrés y Providencia*, describió el paisaje de San Andrés como “un jardín de palmeras” por sus palmas de coco, de brillantes y soleadas playas de arena blanca, de aguas mansas y tibias con bahías poco profundas y seguras para el fondeo de los barcos. En cuanto al paisaje, la fauna y la flora de la isla de Providencia y Santa Catalina, Parsons (1964: 12-13) detalla los cayos, las montañas y sus ramificaciones, las soleadas y blancas playas, la boscosa y variada vegetación, las abundantes aves marinas, y muchas hectáreas cultivadas con coco, naranjas y otros alimentos que abastecen a la población de Providencia.

La falta de mano de obra llevó a que los ingleses trajeran a Providencia los primeros negros. En 1635 había en la isla 500 hombres blancos, entre ingleses y holandeses, 40 personas entre mujeres y niños, y 90 negros. Vivían en casas construidas con madera, que estaban dispersas en las plantaciones. Cerca del puerto, en Nueva Westminster, se encontraba la iglesia y la casa del gobernador, construidas con ladrillos, y alrededor una aldea con treinta casas (Newton, 1985: 124-125). El principal comercio de las islas lo realizaban con Jamaica, de donde llegaron nuevos

pobladores. Así mismo, hicieron amistad con los indios miskitos y, debido a la escasez de mujeres, muchos isleños se casaron con indígenas. Esto trajo una integración de negros, blancos e indígenas.

Los ataques a los barcos españoles que traían oro desde Perú llevaron al gobierno español, establecido en Cartagena, a expulsar a los ingleses de Providencia. Es así como en 1641 el capitán Francisco Díaz Pimienta se tomó a Providencia. Muchos de los esclavos y hombres blancos escaparon para San Andrés y Centroamérica. En San Andrés se asentaron en los lugares elevados. En 1660 los ingleses, bajo el mando de Henry Morgan, nuevamente se tomaron a Providencia, aunque la abandonaron diecisiete meses después.

Luego de los episodios militares entre España e Inglaterra, durante algo más de un siglo (entre 1677 y 1780) el archipiélago de San Andrés y Providencia quedó en el abandono y fueron unas islas casi deshabitadas, visitadas tan sólo por jamaíquinos, quienes llegaban en busca de maderas o pescaban tortugas (Vollmer, 1997: 42).

En 1788 se dio una nueva colonización, cuando Francis Archbold, con el permiso del Gobierno español, trajo esclavos de África para sembrar algodón y explotar los bosques. En 1795 este territorio se consideró como un cantón bajo la jurisdicción de Cartagena, y se le asignó como gobernador a Tomas O'Neill, quien ocupó ese cargo hasta inicios de la Independencia, y a Philip Beekman Livingston (padre) alcalde de Providencia. Durante este período el francés Luis Aury instauró un gobierno y fortaleció los fuertes de Providencia, donde murió en 1818 en un

accidente al caer de su caballo. Tras su deceso los habitantes de las islas de Providencia y San Andrés se adhirieron a la República de Colombia y reconocieron la Constitución de Cúcuta de 1822.

En 1834 Philip Beekman Livingston Jr., un ministro bautista, liberó a los esclavos de Providencia y luego viajó a San Andrés y también convenció a los dueños de esclavos que hicieran lo mismo. Finalmente, en 1850 ya se había abolido la esclavitud en dichas islas (Petersen, 1995: 12-19).

Después de la abolición de la esclavitud, en San Andrés se incrementaron las plantaciones de palmas de cocos, pues este producto tenía una gran demanda en el mercado estadounidense; además, los suelos de la isla eran aptos para este cultivo que demandaba poca mano de obra. En efecto, en 1883 San Andrés exportaba cuatro millones de cocos y en 1906 la cifra ascendía a dieciséis millones, pero este producto comenzó a decrecer a finales de la década de 1920 por la baja productividad de las plantaciones, las sequías y la proliferación de ratas. Así mismo, con la Gran Depresión de finales de los años veinte los precios en el mercado internacional cayeron. La consecuencia fue una crisis económica que llevó a muchos sanadresanos a emigrar entre 1930 y 1940 hacia Panamá, Centroamérica y la Colombia continental (Meisel, 2005: 21-22).

En cuanto a las actividades económicas, el tabaco fue el primer cultivo que se ensayó en Providencia para la exportación. Era de buena calidad, pero por no ser bien clasificado y empacado no se colocaba a buen precio. También se cultivó algodón y, al igual que el

tabaco, por falta de cuidado de los sembradores en la preparación y empaque no se lograba un precio justo en Inglaterra. Por su parte, la madera teñida fue el producto de exportación más valioso que se obtenía en la isla de Providencia en pequeñas cantidades. Por otro lado, la yuca, los plátanos, las piñas, las naranjas, la papaya y los bananos se cultivaban para la alimentación local. Los peces y tortugas se conseguían en abundancia en los cayos vecinos. Se criaba ganado, cerdos y aves de corral, aunque con dificultad, pues las tierras no estaban cercadas (Newton, 1985: 122-124).

Durante los siglos XVIII, XIX y hasta mediados del XX la principal actividad económica del Archipiélago fue la agricultura. De acuerdo con Meisel (2009: 6-7), en 1846 el total de la fuerza laboral ascendía a 1.022 personas, de las cuales 580 (56,8%) eran labradores, 325 (31,8%) criados y sólo 29 (2,8%) pescadores. El escaso número de personas dedicadas a la pesca indica que era de autoconsumo y una pequeña parte se comercializaba internamente. En el mismo período los seis principales productos del sector agropecuario eran: la caña de azúcar, algodón, miel, ñame, plátano y coco. En cuanto a la ganadería, se destacan los animales domésticos, tales como cerdos, pollos y gallinas, cuya cría no requería grandes extensiones de pastos. Otra actividad que tenía presencia era la construcción y reparación de embarcaciones, como lo indican los oficios de aserradores, carpinteros y calafates, que totalizaban 29 personas.

Dentro de la división administrativa de Colombia, en 1912 el archipiélago de San Andrés y Providencia adquirió el estatus de intenden-

cia, mediante la Ley 52 del 26 de octubre, segregándose del departamento de Bolívar, con lo cual logró autonomía administrativa y el Gobierno nacional comenzó a estudiar los problemas relacionados con el Archipiélago. En consecuencia, se asignaron recursos mediante varias leyes² para construir un hospital y varias obras de infraestructura. Como caso atípico, en 1936 se designó una comisión de senadores y representantes para que visitaran el Archipiélago, estudiaran sus problemas y formularan un proyecto de ley orgánica que contemplara las necesidades en obras públicas, sanidad, educación, comunicaciones, relaciones exteriores e industria. El 2 de febrero de 1937 dicha comisión presentó su informe y, simultáneamente, un proyecto de ley.

A finales de la década de 1940 comenzaron a llegar a la isla vuelos comerciales de las principales ciudades colombianas, que usaban hidroplanos Catalina³, pues en la isla de San Andrés no había pista de aterrizaje. Es así como, por primera vez, muchos colombianos pudieron tomar vacaciones allí. El arribo masivo de turistas comenzó a finales de la década de 1950, cuando la isla se convirtió en puerto libre (Meisel, 2005: 24-25).

A comienzos de la década de los cincuenta el Archipiélago carecía de hoteles, por lo que fueron las casas de los isleños las que prestaron el servicio de alojamiento a los visitantes. Más tarde, en la década de los sesenta, se expandió la infraestructura hotelera. Con la Ley 127 de 1959, que declaró puerto libre

al territorio de San Andrés y Providencia, se inició el desarrollo del comercio y el turismo, que han sido las actividades más importantes desde la segunda mitad del siglo XX. Esta ley incentivó a los turistas nacionales a visitar la isla y adquirir mercancías importadas a precios más bajos que los obtenidos en el resto del país y alentó a comerciantes nacionales y extranjeros a establecer almacenes en la isla. En efecto, en 1962 habían inscritos en la Cámara de Comercio de San Andrés Isla 356 negocios, de los cuales 276 eran almacenes y 31 hoteles (Aguilera, Hernández y Herrera, 2000: 6-7). No obstante, con la apertura económica iniciada en Colombia, a comienzos de los años noventa el turista ya no arribaba principalmente por el atractivo de comprar, sino para disfrutar del paisaje, el sol y las playas locales.

Así, las islas de San Andrés y Providencia fueron productivas para la agricultura hasta mediados del siglo XX, y en un comienzo tal actividad era principalmente para la exportación, ya que después fue sólo para consumo interno. A partir de la segunda mitad del siglo XX el comercio y el turismo pasaron a ser las principales actividades económicas, las cuales se analizarán con detalle en la cuarta sección de este estudio.

II. GEOGRAFÍA FÍSICA Y ASPECTOS AMBIENTALES

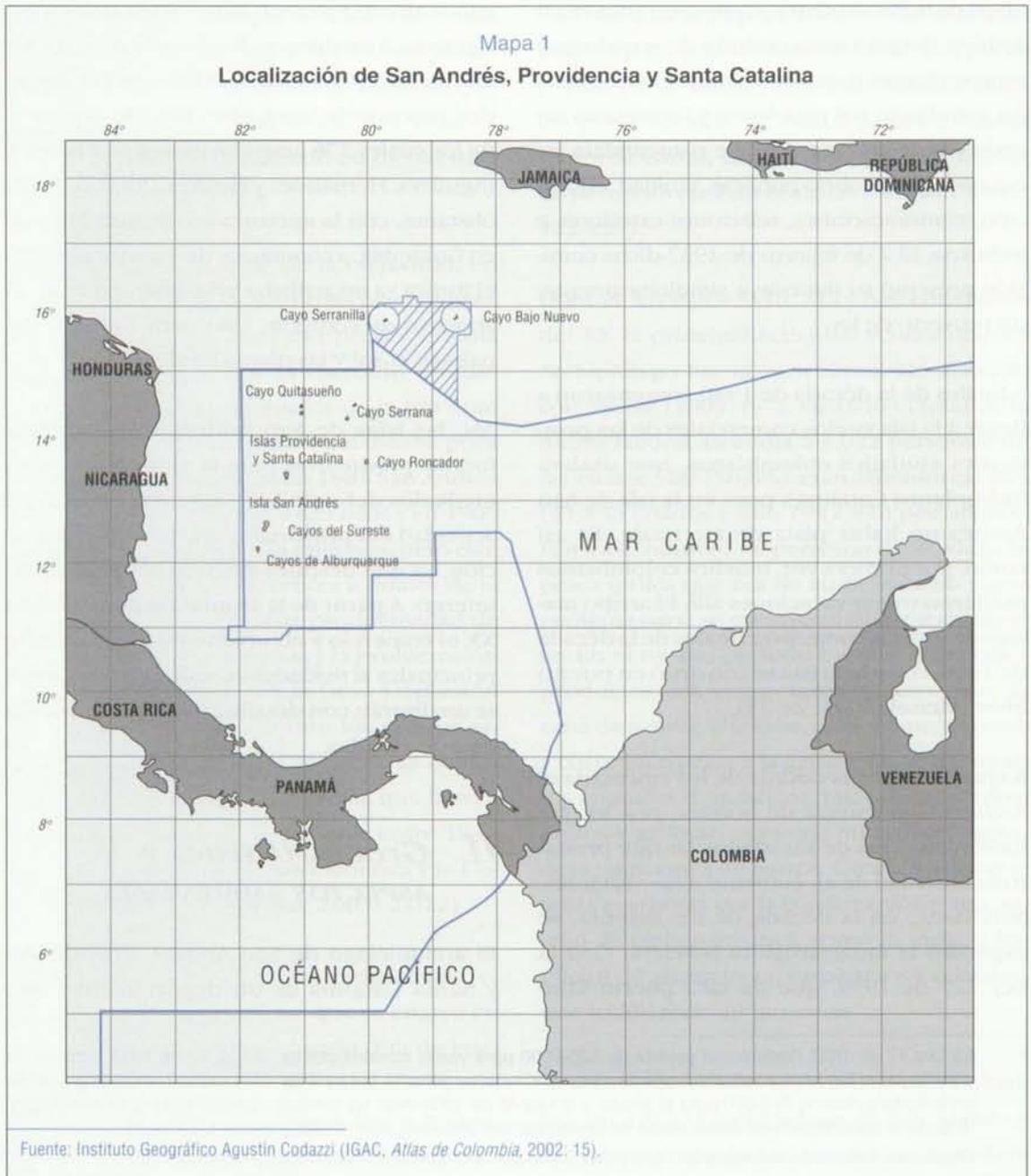
El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es un departamento que

² La Ley 17 de 1927 destinó una partida de \$200.000 para varias construcciones; la Ley 47 de 1931 autorizó un estudio sobre las necesidades y conveniencia económica en general; la Ley 3 de 1934 ordenó la construcción de un hospital y destinó \$10.000 para el efecto, y la Ley 45 de 1934 dictó un estatuto especial para el Archipiélago y dispuso la construcción de varias obras de infraestructura (Aguilera, Hernández y Herrera, 2000: 5).

³ Modelo de hidroavión diseñado en 1935 y producido por la empresa estadounidense Consolidated.

pertenece a la región Caribe colombiana, enclavado en el suroccidente del mar Caribe. Limita por el oriente con el Caribe insular (islas de las Grandes y Pequeñas Antillas), por el norte con Jamaica y por el noroccidente, occidente y sur con los estados continentales

de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y el territorio continental colombiano (Mapa 1). Está localizado entre los meridianos 78° y 82° latitud oeste y entre los paralelos 12° y 16° longitud norte, a una distancia aproximada de 750 km de Cartagena de Indias —la ciudad



continental colombiana más próxima—, a 270 km de Colón en Panamá, a 240 km de Puerto Limón en Costa Rica y a 125 km de Bluefields en Nicaragua.

En su conjunto, el Archipiélago tiene una superficie insular de 52,5 km², conformada por las tres islas mayores (San Andrés de 26 km², Providencia de 17,2 km² y Santa Catalina de 1 km²) y un grupo de cayos⁴ con una extensión de 8,3 km²; los cuales son: Albuquerque, Serrana, Roncador, Quitasueño, South East, el bajo Nuevo, los bancos Alicia, Quitasueño, Serrana y Serranilla, y los cayos menores cercanos a las plataformas de las islas de San Andrés y Providencia que son Hayne, Johnny Cay, Cotton Cay, Rose Cay (o Acuario), Rocky Cay, Crab Cay y Three Brothers Cay.

El Archipiélago hace parte de una cordillera submarina llamada “elevación de Nicaragua” (Nicaragua Rise), que se extiende entre Nicaragua y las islas de Jamaica, Haití y República Dominicana. Todas ellas originadas a partir de volcanes dispuestos a lo largo de fracturas tectónicas de corteza oceánica. El levantamiento tectónico que dio origen a la isla de San Andrés se estima que ocurrió hace tres millones de años, mientras que Providencia se habría originado hace unos 24 millones de años (DNP *et al.*, 2002: 21-23).

A. Relieve

La isla de San Andrés tiene 12,6 km de largo y un ancho variable de máximo 5 km. Como

se observa en el Mapa 2, su relieve tiene porciones planas y bajas al norte y al sur. En el sector nororiental se extiende una amplia playa de arena blanca, limitada por una plataforma marina de poca profundidad, que se origina desde la costa noreste y se amplía hasta los arrecifes coralinos, lo cual conforma una barrera que protege a la isla del fuerte oleaje del mar abierto. En la parte central de la isla hay una cadena de colinas de forma alargada que se bifurca en el extremo sur, conformando las vertientes del arroyo El Cove, donde se destacan al sur las lomas Brook Hill y al suroeste May's Hill, ambas de 78 metros sobre el nivel del mar (msnm) (IGAC, 2008: 315). En el costado occidental se encuentran acantilados de cinco a diez metros que hacen contacto con el mar, con excepción de la rada de El Cove, que entra al mar.

Por su parte, la isla de Providencia tiene 7 km de largo y un ancho variable de máximo 4 km. El Mapa 3 muestra un relieve quebrado con una serranía, que la conforman tres ramales principales en sentido este-oeste, donde se destacan, en el centro, los accidentes orográficos Patience Hill y The Peak Hill, con alturas máximas de 350 msnm, con fuertes pendientes y afloramientos rocosos que en pequeños sectores del oriente terminan en acantilados (IGAC, 2008: 316). La serranía declina cerca de las costas, por lo cual se forman pendientes interrumpidas en algunos sectores por las corrientes fluviales que se forman. Allí el pasto es la cubierta vegetal dominante y en algunas áreas se encuentran matorrales y relictos de

⁴ El diccionario de topónimos y términos costeros de Colombia (IGAC, 1998:25) define a los cayos así: bancos de arena, arrecife o isla baja, cerca de la superficie del mar, visibles en marea baja, pero usualmente están cubiertos por agua// islotes rocosos de baja altura sobre el nivel del mar// islita baja, constituida por arena de fragmentos de coral, formada por la acción de las olas sobre una plataforma coralina, al mismo nivel de la marea alta o por encima de la misma.

Mapa 2
Relieve de San Andrés

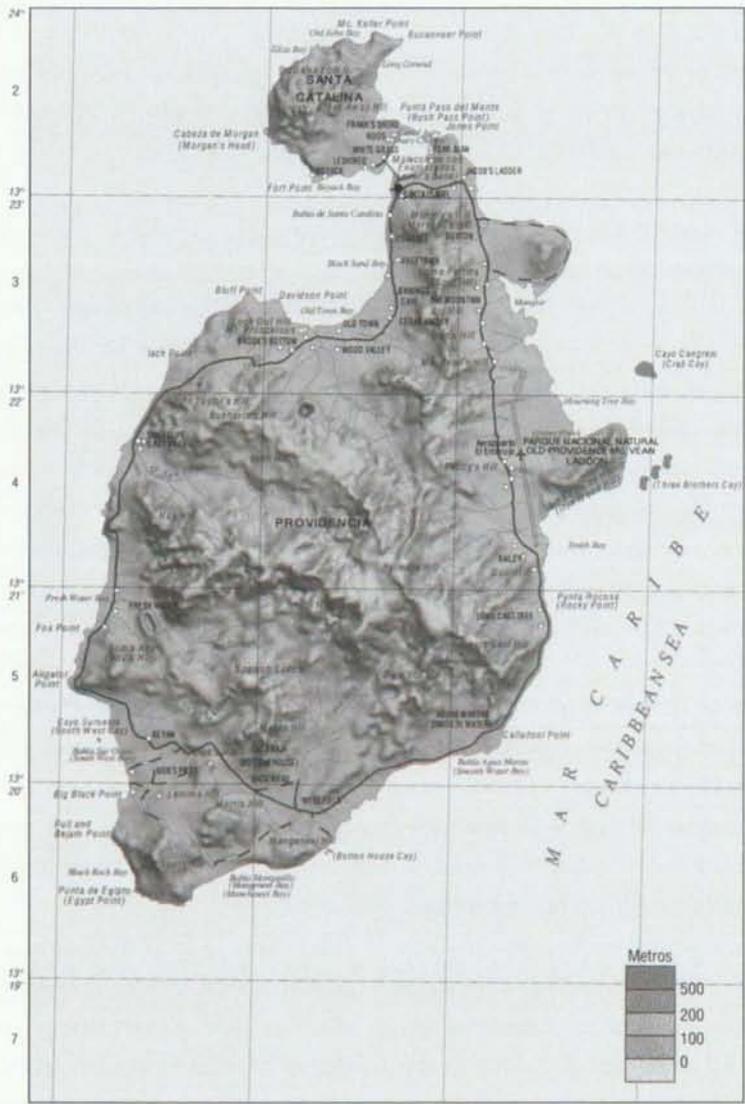


Fuente: Departamento de San Andrés (Plan de Ordenamiento Territorial [POT], 2003).

bosque. Por el lado oriental se encuentra una planicie marina de formación coralina, cubierta en algunos sectores por mangle y en otros por pastos y algunos cultivos. El litoral

lo conforman playas de arenas finas de escasa amplitud, en las cuales la dinámica del mar da lugar a marismas donde domina la vegetación de mangle.

Mapa 3
Relieve de Providencia y Santa Catalina



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, *Atlas de Colombia*, 2002: 15).

La isla de Santa Catalina, también de relieve quebrado, alcanza su máxima altura en la loma Bealk Away Hill (138 msnm) y presenta una cubierta de pastos, matorrales y algunos cultivos de subsistencia (IGAC, 2008: 316).

B. Mar

Colombia tiene un área aproximada de aguas marinas de 892.000 km², de las cuales el área marina del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es de

300.000 km² aproximadamente, es decir, el 34% del espacio oceánico nacional, del cual 65.000 km² son áreas marinas protegidas. El Archipiélago tiene dos arrecifes de barreras coralinas. La isla de San Andrés tiene una plataforma marina poco profunda protegida por un arrecife y una zona de mar abierto. La formación coralina se extiende al noreste conformando bancos coralinos protegidos del oleaje del mar abierto, lo que origina una laguna arrecifal. En estas zonas los corales están activos.

Las formaciones coralinas de Providencia y Santa Catalina tienen una extensión de 32 km, que cubren una extensión de 255 km², la más grande de Colombia y la segunda más grande del mar Caribe, que se extienden hasta Jamaica y de la cual hacen parte los cayos Roncador, Quitasueño, Serrana y Serranilla.

Las aguas oceánicas del Archipiélago tienen 34 y 36 unidades prácticas de salinidad (UPS) —o masa de sales disueltas (en gramos) por cada kilogramo de agua de mar*—, y la temperatura del agua oscila entre 26,8 °C y 30,2 °C en promedio, similar a las de las aguas litorales. De junio a noviembre la zona insular es susceptible de verse afectada por mareas de tormenta y mar de leva. La amplitud de las mareas es de 40 a 60 cm, que no son desastrosas para los bienes y servicios de estas islas (DNP, 2008: 15).

La corriente marina superficial, correspondiente a la corriente del Caribe, fluye de este a oeste y sufre un desvío hacia el suroeste y sur, cuando enfrenta la parte sur de la Elevación

de Nicaragua para formar un remolino en sentido contrario a las manecillas del reloj (Mapa 4). La corriente enfrenta al Archipiélago por el este en el norte y por el noreste en el sur, con velocidades entre 0,5 y 1 m/s, y está impulsada por los vientos alisios del nororiente (Hallock y Elrod, 1988; citado por Arboleda, 2008).

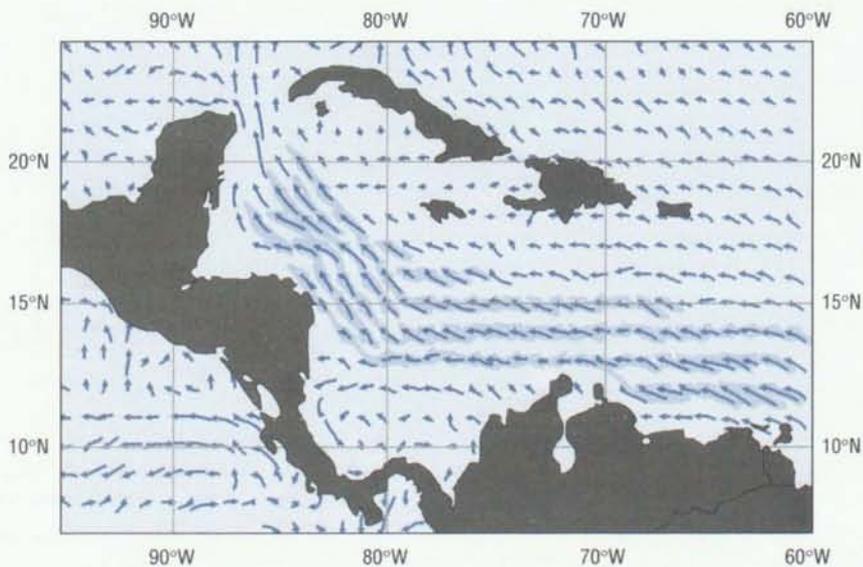
C. Clima

El clima del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es cálido húmedo-seco. Hay dos estaciones: una seca, entre enero y abril, y otra lluviosa, entre mayo y diciembre. Los meses más lluviosos son octubre y noviembre, con precipitaciones promedio de 358 mm/mes, y abril es el mes de menor pluviosidad, con 22 mm/mes en promedio (Gráfico 1). En los meses de mayor actividad pluvial se registran entre 20 y 24 días con lluvias. El 73% de la lluvia anual total se presenta en junio y noviembre. En el período 2001-2007 el total anual de lluvias osciló entre 1.500 y 2.450 mm, y en el año hay en promedio 217 días con lluvias.

En cuanto a la temperatura del aire, el promedio es de 29 °C, con valores mínimos de 27 °C, entre diciembre y marzo, y máximos de 30 °C, que se registran de mayo a octubre (Gráfico 2). A su vez, el Gráfico 3 muestra el promedio mensual de la humedad relativa, siendo la media anual de 82%, con una fluctuación mínima del 77% en los meses de enero a marzo, entre las 12:00 y las 14:00 horas, y una máxima de 87% entre junio y octubre, registrada hacia las 5:00 horas.

* www.cima.fcen.ar/~pgonzalez/circulacion/material/propiedades_FQ.pdf [n.e.].

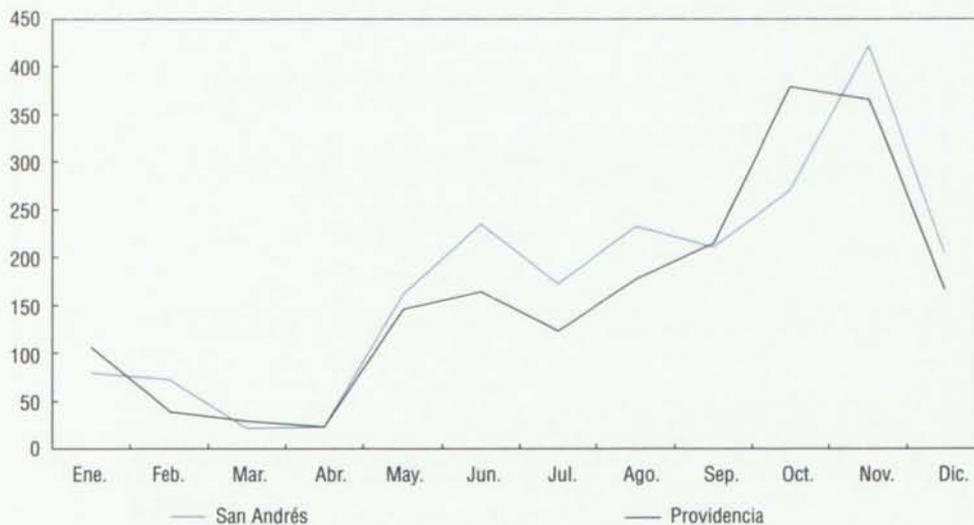
Mapa 4
Corrientes marinas predominantes en la zona del Archipiélago



Fuente: Gobernación de San Andrés Islas - DAP (*Anuario Estadístico*, 2007).

Gráfico 1
Promedio mensual de precipitaciones en San Andrés y Providencia, 2001 a 2007

(milímetros)

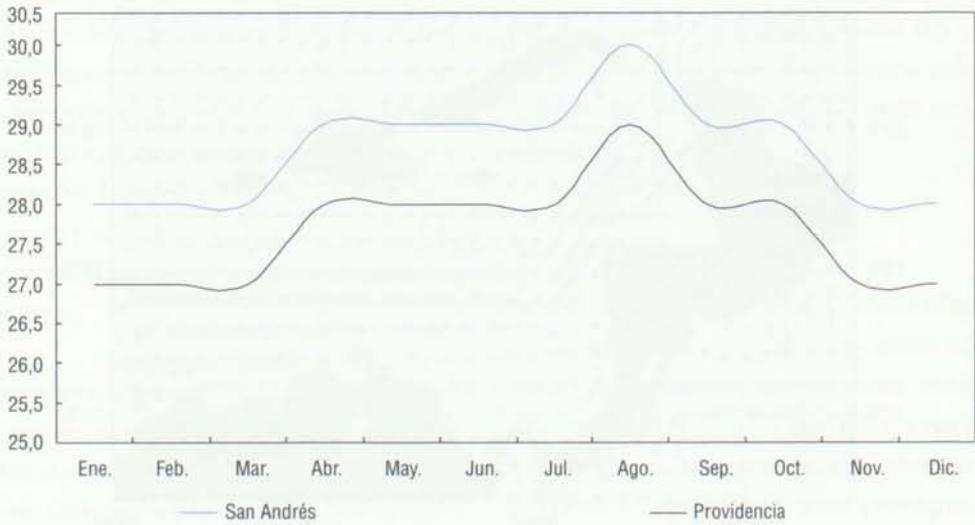


Fuente: Gobernación de San Andrés Islas - DAP (*Anuario Estadístico*, 2007).

Gráfico 2

Promedio mensual de la temperatura del aire en San Andrés y Providencia, 2001 a 2007

(grados centígrados)

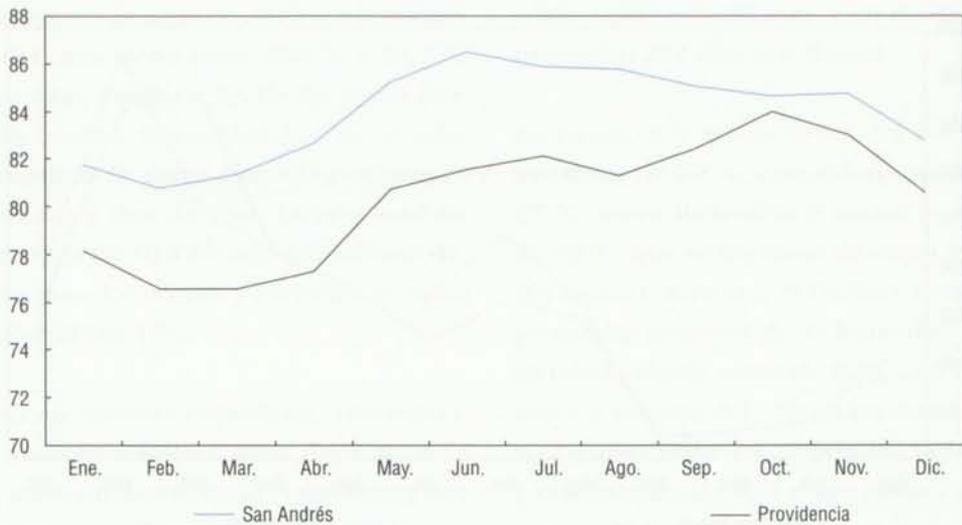


Fuente: Gobernación de San Andrés Islas - DAP (Anuario Estadístico, 2007).

Gráfico 3

Promedio mensual de la humedad relativa en San Andrés y Providencia, 2001 a 2007

(porcentaje)



Fuente: Gobernación de San Andrés Islas - DAP (Anuario Estadístico, 2007).

El brillo solar promedio anual es de 2.700 horas, con un promedio mensual mínimo de 118 horas y máximo de 300 horas (Gráfico 4). El mes de marzo tiene el promedio máximo de horas de brillo solar (286) y noviembre el mínimo (167), con una amplitud de 119 horas. En los meses secos pueden presentarse alrededor de 4 horas efectivas de brillo solar/día más que en los meses lluviosos. La evaporación media anual es de 1.700 mm, con un valor mínimo de 114 mm en octubre y uno máximo de 177 mm en marzo.

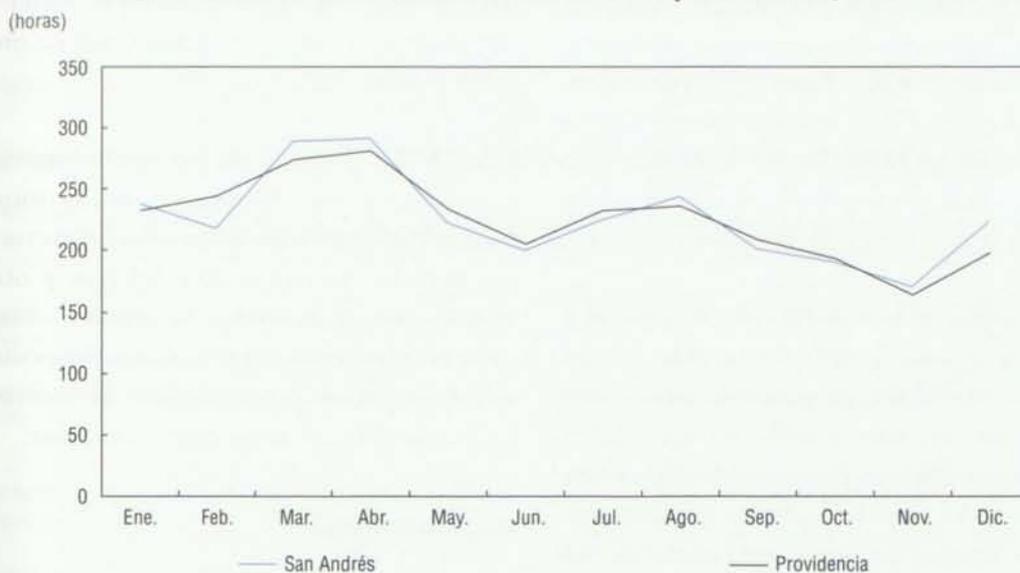
Los vientos alisios tienden a soplar desde el noreste en un 55% y del este en un 22%. La velocidad media anual alta es 5,5 m/s (11 nudos), con velocidades medias mensuales que varían entre 4,2 m/s la mínima en octubre, y una máxima de 7,2 m/s en julio. Hacia el

noreste el rango de velocidad está entre 3,4 y 5,4 m/s, con un porcentaje de ocurrencia de 18%. Por su parte, los vientos del este tienen rangos de velocidades entre los 5,5 y 7,9 m/s, con una ocurrencia del 10%, y un segundo rango de 8 y 10,7 m/s.

El Archipiélago se encuentra en la zona de paso de huracanes y tormentas tropicales que se presentan normalmente entre junio y noviembre. Aunque son las islas del Caribe menos expuestas a estos fenómenos atmosféricos —originados en esta zona intertropical—, la ocurrencia de estos eventos oscila entre 1 y 6 años, y su duración varía entre 1 y 3 días. Con el fenómeno del cambio climático una amenaza es que los huracanes van a ser más fuertes (grados 3 a 5), pero se reducirá el número (Duque-Escobar, 2008).

Gráfico 4

Promedio mensual de brillo solar en San Andrés y Providencia, 2001 a 2007



Fuente: Gobernación de San Andrés Islas - DAP (Anuario Estadístico, 2007).

D. Suelos

Los suelos del Archipiélago son de baja calidad (Mapa 5). La capa vegetal es delgada, la textura de los suelos varía desde franco-arenosa hasta arcillosa, y éstos son poco profundos. En San Andrés los suelos están sentados sobre roca de origen coralina con bajo poder de retención de humedad, por lo cual la precipitación no se puede aprovechar al máximo y no hay corrientes permanentes de agua dulce. Además, el área es limitada y no es posible destinar una gran extensión para actividades agropecuarias (Polanía, 2004: 16). Según un estudio realizado en 1999 por la Subdirección de Agrología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), desde el punto de vista agrológico se clasifican así:

Clase IV (61%): se consideran de fertilidad baja o moderada, aptos para uso agropecuario con limitaciones que requieren prácticas cuidadosas de manejo para conservación. Pueden ser utilizados para cultivos propios de la isla, pastoreo, bosques o vida silvestre. En San Andrés se localizan en la parte central de la isla, en Providencia están dispersos alrededor de las faldas de las montañas y en Santa Catalina en la parte noroccidental de la isla.

Clase V (2%): se sitúan en relieves planos y no son aptos para la agricultura, pues tienen limitaciones difíciles de remover, tales como la presencia de sales y sodio en cantidades tóxicas para algunas plantas y fluctuaciones frecuentes del nivel freático. Su uso está restringido a pasto, árboles o vida silvestre. Sin embargo, en Providencia y Santa Catalina, en los sectores salinos, se puede cultivar palma de coco. En San Andrés se encuentran en el

sur y nororiente, sobre el litoral; en Providencia, en la zona norte, en Santa Isabel, y por el nororiente en la zona donde está el aeropuerto.

Clase VI (2%): suelos con limitaciones severas, tales como pendientes fuertes, susceptibilidad de erosión, escasez de humedad y profundidad moderada, por lo cual son inadecuados para la agricultura, son aptos sólo para pastos, cultivos arbóreos o arbustivos de tipo permanente, como árboles frutales y bosques. Se encuentran, principalmente, en Providencia en la parte central y en San Andrés en el sector de May's Cliff.

Clase VII (14%): no son aptos para fines agrícolas por sus limitaciones severas, tales como pendientes fuertes, susceptibilidad de erosión, escasez de humedad y superficies pedregosas superiores al 70%, por lo que sólo se usan para la reforestación, conservación de cuencas hidrográficas y sostenimiento de vida silvestre. Se encuentran en Providencia muy cerca al litoral y en Santa Catalina en la zona central.

Clase VIII (21%): no tienen aptitud agropecuaria ni forestal debido a la alta erosionalidad, afloramientos rocosos, materiales depositados por la acción del mar y otros (como carecer de suelo). Se pueden utilizar para la recreación, e incluso con propósitos estéticos y alguna vida silvestre. Se localizan en San Andrés en áreas cercanas al mar.

E. Hidrología

La isla de San Andrés cuenta con dos acuíferos que abastecen de agua a la población isleña. Éstos son: el acuífero San Andrés, localizado

en la parte central de la isla, el cual provee de agua a la red de acueducto, y el acuífero San Luis, que se halla alrededor del primero y del cual se abastece de agua la mayoría de la población. También se capta agua lluvia y se potabiliza agua de mar mediante plantas desalinizadoras introducidas por los hoteleros. La escasa superficie terrestre y la permeabilidad y porosidad de la roca caliza hacen que los acuíferos estén expuestos a la contaminación de los pozos sépticos (Botett y Lowy, 2009: 29-30).

En Providencia hay una represa y muchos arroyos que no desembocan en el mar sino que se infiltran en las depresiones costeras, descargando sedimentos en la superficie terrestre. Como se puede observar en el Cuadro 1 y el Mapa 5,

los arroyos de la vertiente occidental son de mayor longitud, persistencia y caudal que los de la vertiente oriental. Las microcuencas de la zona occidental son más húmedas, con coberturas vegetales de mayor extensión y desarrollo de cultivos. Los arroyos de la vertiente oriental, por su exposición directa al flujo de los vientos del este y la menor extensión en cuanto a la longitud de los cauces, presentan microcuencas con coberturas protectoras de vegetal, que son pequeñas y fragmentadas (POT, 2000).

Durante el año 2009, para proteger los recursos hídricos del Archipiélago, dentro del Plan de Manejo de Aguas Subterráneas (PMAS), la organización Coralina implementó en

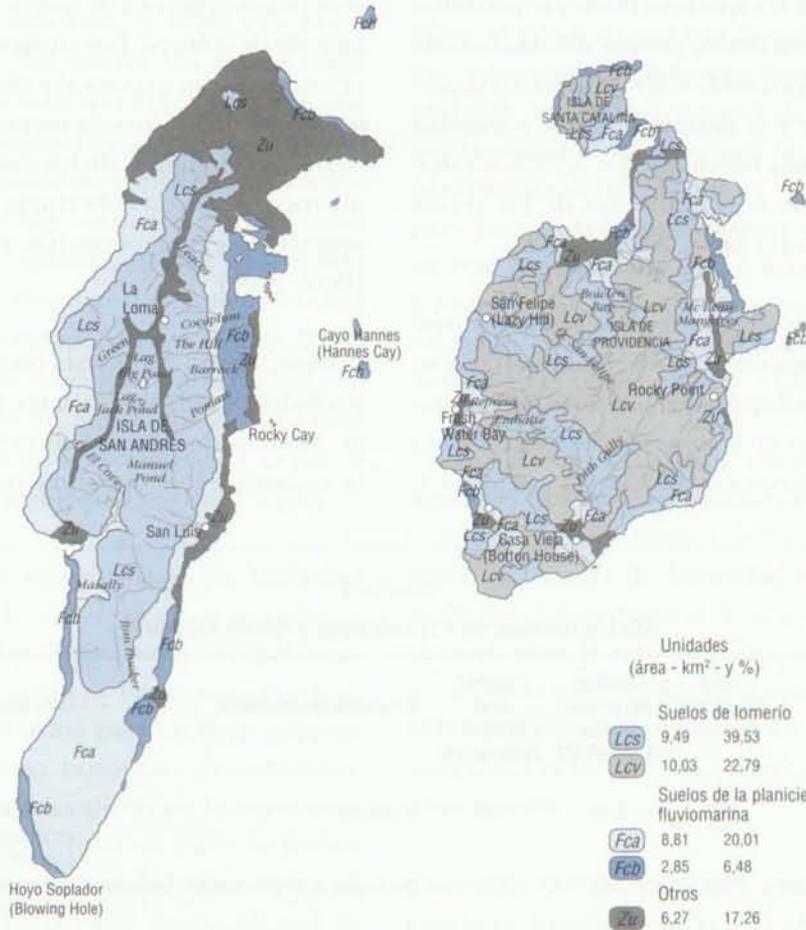
Cuadro 1
Microcuencas de Providencia y Santa Catalina

Microcuenca	Área (hectáreas)	Longitud del arroyo principal (kilómetros)	Longitud total arroyos (kilómetros)	Cobertura predominante	Usos predominantes
Bowden	407	2,10	7,95	Pastizales	Cultivo de coco, agricultura de pancoger, ganadería y asentamiento humano
Salt Creek (Lazy Hill)	282	2,52	8,50	Pastizales, cultivo de palmas y bosques	Cultivo de coco, ganadería y asentamiento humano
Fresh Water Gully	235	1,86	7,57	Bosques	Cultivo de coco, ganadería y asentamiento humano
Southwest Bay	130	0,93	1,72	Pastizales	Cultivo de coco, agricultura de pancoger y ganadería
Gamma Dith (Bottom House)	385	2,90	10,86	Pastizales y bosques	Cultivo de coco, agricultura de pancoger, ganadería y asentamiento humano
Smooth Water	144	0,80	1,46	Pastizales y bosques	Cultivo de coco y ganadería
Bailey	219	1,33	3,59	Pastizales y cultivo de palmas	Cultivo de coco, agricultura de pancoger y asentamiento humano
Mc Bean	217	1,06	1,46	Pastizales, cultivo de palmas y manglar	Manglar
Garret Bay	57	0,532	1,463	Pastizales, arbustos densos y cultivos de coco	Arbustos densos
Santa Catalina sur	75		3,6	Cultivo de coco	Asentamiento humano
Santa Catalina norte	40			Arbusto, bosques y cultivo de coco	Bosques y cultivos de palma

Fuente: Municipios de Providencia y Santa Catalina (Plan de Ordenamiento Territorial [POT] 2000).

Mapa 5

Suelos y cuencas hidrográficas del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina



- LCS** Suelos de clima cálido árido y semiárido, en relieve ondulado o escarpado, originados a partir del complejo de rocas sedimentarias y de fertilidad baja o moderada.
- LCV** Suelos de clima cálido árido y semiárido, en relieve ondulado o fuertemente o escarpado, originados de materiales volcánicos, bien drenados y de fertilidad baja o moderada.
- FCA** Suelos de clima cálido árido o desértico, originados a partir de depósitos de origen fluvial, fluvio marino y lacustre, con influencia salina y eólica.
- FCB** Suelos de clima cálido semihúmedo originados a partir de depósitos de origen fluvio marino ricos en materia orgánica y localmente con influencia eólica.
- ZU** Zonas urbanas.

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (*Atlas Básico de Colombia*, 1990: 429).

San Andrés seis instrumentos: concesiones, control de carrotaques, pozos domésticos, ahorro y uso eficiente de agua, clubes de defensores y modelación. Al tiempo, implementó programas de ahorro y uso eficiente del agua, en cuatro sectores: institucional, comercial, hotelero y doméstico. Así mismo, en Providencia formuló planes de ordenación de tres cuencas: Bailey, McBean y Fresh Water. Además, recuperó cinco manantiales para el aprovechamiento sostenible del recurso hídrico: Bailey Spring, Little Mermaid Hole, Forth, Cedar Valley y Spring Gullie (Coralina, 2010b).

F. Riqueza biológica

Los ecosistemas del Archipiélago están conformados por formaciones coralinas, praderas de pastos marinos, manglares, áreas oceánicas, playas y bosque seco tropical. Las formaciones coralinas son las más extensas de Colombia y las segundas más grandes del mar Caribe, conformadas por dos arrecifes de barreras localizados alrededor de las islas de San Andrés y Providencia, cinco atolones y otros bancos coralinos menores que se extienden por más de 500 km de la plataforma de Nicaragua.

Las áreas coralinas del Archipiélago ascienden a 142.005 hectáreas (ha) y la extensión aproximada de las praderas es de 1.930 ha. Las barreras de arrecife forman lagunas con abundantes pastos marinos, que también se presentan en los atolones del norte y el sur, y se distribuyen a partir de profundidades que van de pocos centímetros hasta diez metros. Los pastos marinos se encuentran en los sectores de Rocky Cay, Bahía Honda, Cotton Cay, Acuario (Rose and Haynes Cay), Punta Hansa,

y los cayos Bolívar y Albuquerque. Las especies que predominan son: el pasto tortugas (*Tbalassia testudinum*), el pasto de manatí (*Syringodium filiforme* y *Halodule wrightii*) y los pastos del género *Halophila*, los que sólo se dan en Providencia y Santa Catalina. La alta productividad de este ecosistema es resultado de la unión del metabolismo propio de las praderas con la producción de algas asociadas (IGAC *et al.*, 2007: 171-172).

La zona costera de las dos principales islas habitadas está rodeada de manglares que complementan el ecosistema coralino. San Andrés cuenta con 133 ha de mangle, y Providencia y Santa Catalina con 53 ha (Coralina, 2006). Hay cuatro especies de mangles que son: rojo (*Rhizophora mangle*), negro (*Avicennia germinans*), blanco (*Laguncularia racemosa*), y botón (*Conocarpus erectus*).

En cuanto a la biodiversidad marina, se han identificado 57 especies de coral y 273 especies de peces correspondientes a 54 familias. En los cayos lejanos y áreas pantanosas de los manglares habitan aves, de las cuales se han identificado 76 especies migratorias y 16 residentes, detectándose dos especies endémicas en peligro de extinción: el vireo de San Andrés (*Vireo caribeaus*) y el sinsonte de manglar (*Mimus magnirostris*). Entre las especies de peces y moluscos comerciales más importantes y en peligro por sobreexplotación se encuentran los peces para alimento, como meros y pargos, y moluscos como el caracol pala (*Strombus gigas*), algunas especies de langosta (*Panulirus argus*, *P. guttatus*) y un tipo de cangrejo terrestre (*Gecarcinus ruricola*). Otras especies importantes que encuentran alimento y áreas de anidación en el Archipiélago son: las

tortugas marinas, como la cabezona (*Caretta caretta*), la verde (*Cbelonia mydas*), carey (*Eretmochelys imbricata*) y cuero (*Dermochelys coriácea*).

Asimismo, en el Archipiélago hay especies vegetales, por ejemplo, relictos de bosques secos tropicales, y han sido identificados 374 tipos de plantas, que se distribuyen en 93 familias, 70 son nativas y 23 son conocidas como introducidas (Coralina, 2006a).

Es evidente que los ecosistemas marinos y terrestres del Archipiélago son de gran belleza y fragilidad, como lo son los arrecifes y las mismas islas. No obstante, se dan presiones ambientales continuas que afectan el ecosistema. Coralina (2006a) ha identificado, entre otras, las siguientes amenazas:

- Las quemadas para fines agrícolas y la deforestación y erosión causadas por el pastoreo de ganado.
- El relleno de tierras para ganar espacio.
- La falta de tratamiento y disposición final de residuos sólidos y líquidos, cuyo manejo inadecuado reduce la calidad del agua.
- El abuso en la explotación de los recursos naturales, a pesar de la existencia de leyes que los protegen, tales como la sobreexplotación del recurso pesquero, incluyendo especies del arrecife y herbívoros marinos (la mayor amenaza se presenta en los atolones del norte y del sur).

- Problemas de tipo social, como la pobreza, la sobrepoblación (con la subsecuente proliferación de la urbanización y de tugurios).
- Daños físicos ocasionados a los corales y pastos marinos por embarcaciones varadas, el anclaje de las mismas y por contacto.

En efecto, Ernesto Guhl Nannetti (1989: 5), sobre la problemática ecológica del Archipiélago, expresó: “[...] en las islas el espacio está claramente limitado[...] implica una relación con la naturaleza más amigable, con unas pautas de utilización de recursos naturales más racionales y responsables”.

En Colombia, en materia de medidas ambientales para la conservación de los ecosistemas, en 1968 se creó el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inderena) como el organismo encargado de dictar la política ambiental y vigilar su cumplimiento. Más tarde, en 1974, se expidió el Código de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente, mediante el cual las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) se convirtieron en autoridad ambiental. Sin embargo, sólo hasta 1993, con la Ley 99, se adoptó una política formal con la creación del Ministerio de Medio Ambiente y del Sistema Nacional Ambiental (SINA)⁵. Desde entonces el Ministerio formula políticas, planes y proyectos para regular el medio ambiente y los recursos renovables; por su parte, el SINA dirige el proceso de planificación y ejecución armónica de las actividades en materia ambiental. Una de las dependencias es el Sistema

⁵ El SINA dirige el proceso de planificación y la ejecución armónica de las actividades en materia ambiental. Este sistema lo integran el Ministerio de Medio Ambiente (convertido en 2003 a Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial), las CAR, las entidades territoriales y los institutos de investigación dedicados al medio ambiente (Viloria, 2010: 3-5).

de Parques Naturales, que administra los 54 parques y santuarios naturales de fauna y flora que existen en el país, y uno de ellos es el Old Providence Mc Bean Lagoon, declarado en 1996 como parque natural nacional, que cuenta con 995 ha, de las cuales 905 son áreas marinas (Cuadro 2).

La autoridad ambiental de la jurisdicción del Archipiélago es la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina), que fue creada mediante el artículo 35 de la Ley 99 de 1993, e inició funciones en junio de 1995. Se encarga de ejecutar políticas, planes, programas y proyectos definidos por el Plan de Desarrollo Nacional o por el Ministerio

de Medio Ambiente, así como los del orden regional que le confíen. Entre otras funciones, desempeña las siguientes:

- Promover y desarrollar la participación de la comunidad local e integrarla a los programas de protección ambiental.
- Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente.
- Otorgar permisos y concesiones para aprovechamiento forestal, concesiones para el

Cuadro 2
Áreas protegidas de la Reserva de Biosfera Seaflower

Nombres	Año declaratoria	Localizado	Área (hectáreas)
Parque natural nacional Providence Mc Bean Lagoon: el área marina está conformada por una laguna poco profunda donde se incluyen los cayos Cangrejo y los Tres Hermanos, protegidos por una extensa barrera arrecifal. El área terrestre cuenta con una colina de origen volcánico denominada Iron Wood Hill (150 m.s.n.m.) y una área de relieve plano con zonas pantanosas que comprende el manglar de Mc Bean.	1996	Nororiente de Providencia	995 (905 marinas)
	1996	Nororiente de Providencia	995 (905 marinas)
Parque natural regional Johnny Cay: en sus playas se anidan tortugas y es lugar de paso para aves marinas playeras migratorias.	2002	San Andrés	4,5
Parque natural regional Old Point: se encuentran ecosistemas de manglares, arrecifes coralinos, pastos marinos y bosque seco tropical. Es una zona de reclutamiento para la biodiversidad marina.	2002	San Andrés	247,56 (173,16 sectores terrestres y 74,40 áreas marinas)
Parque natural regional The Peak: protege, conserva y recupera áreas de bosques secos en el punto más alto de Seaflower; allí se encuentra la mayor cantidad de nacaderos de agua de la isla y es un hábitat para las especies de fauna importantes de la región, como el emblemático cangrejo negro.	2007	Providencia	
Área marina protegida (AMP) Seaflower: incluye aguas circundantes y ecosistemas oceánicos (atolones, montañas submarinas, planos abisales y fosas, entre otros).	2005	Caribe occidental	65.000

Fuente: Coralina-BID ("Áreas protegidas de la Reserva de Biosfera Seaflower"; 2010).

uso de aguas superficiales y subterráneas, y establecer vedas para la caza y la pesca deportiva.

- Fijar, en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de ruido, emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que pueda afectar el medio ambiente.
- Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria.
- Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire, entre otras (Coralina, 2006b).

En 1994 se definieron otros mandatos, como el Convenio de Diversidad Biológica (Ley 165), que define el sistema nacional de áreas protegidas, las cuales están destinadas a la conservación de los ecosistemas más importantes, por la representatividad de valores naturales ecológicos y diversidad biológica. Algunos estudios han encontrado que la pesca industrial, el transporte marítimo y la contaminación (microorganismos y sólidos en suspensión) son las principales amenazas a la conservación de su biodiversidad en la costa Caribe colombiana (Alonzo *et al.*, 2007: 36).

El Programa de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco,

por su sigla en inglés), el 10 de noviembre de 2000 declaró al archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como Reserva de Biosfera (RB) con el nombre de Seaflower (en memoria del barco que trajo a estas islas los primeros puritanos ingleses). Esta RB, de 349.800 km², es de gran riqueza ambiental y la de mayor área marina en el mundo. Al ser incluido este archipiélago en el programa Man and Biosphere (MAB) el departamento insular colombiano debe aplicar un modelo de desarrollo sostenible, donde se puedan desarrollar actividades agropecuarias, comerciales e industriales y, al tiempo, conservar la biodiversidad biológica costera y marina.

Con la labor que viene haciendo Coralina al establecer un modelo de desarrollo sostenible para el Caribe y el mundo, el área marina protegida Seaflower se ha convertido en ejemplo de convivencia multicultural y de aprovechamiento de los recursos naturales, por lo cual recibió el premio mundial a la mejor acción sobre diversidad biológica 2010, otorgado por The International Union for Conservation of Nature (IUCN), en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, que se celebró en la ciudad de Nagoya (Japón), y en la cual participaron 193 países.

Desde la designación del Archipiélago como RB, se han declarado tres parques naturales regionales (Johnny Cay, Old Point y The Peak), un parque natural nacional (Old Providence Mc Bean Lagoon) y un área marina protegida (AMP), conocida como Seaflower, que tiene un espacio de 65.000 km²—la séptima más extensa del mundo—, que equivale al 21,67% de la reserva de la biosfera. La RB está subdividida en tres secciones: la Norte, con 37.522 km²,

comprende el complejo arrecifal de Quitasueño y los atolones de Roncador y Serrana. Además, cobija el parque natural nacional y los tres parques naturales regionales descritos en el Cuadro 2; la sección Centro (12.716 km²) tiene a las islas de Providencia y Santa Catalina, y la Sur (14.780 km²) incluye la isla de San Andrés y los atolones de Alburquerque y Bolívar. Estas unidades están lideradas por Coralina.

En las últimas dos décadas el calentamiento global —un fenómeno del cambio climático del planeta— se ha acelerado por el incremento de las temperaturas observadas en la atmósfera terrestre y en los océanos. Esto es consecuencia de la deforestación de los bosques, la emisión de gases producidos por la industria, el uso de combustible fósil, la quema de bosques, las actividades agrícolas expansivas, entre otros. El Archipiélago, conformado por islas oceánicas, está expuesto a los efectos del cambio climático, tanto por el incremento del nivel del mar, como por los aumentos de la temperatura del océano, la frecuencia e intensidad de los huracanes, la prolongación de las épocas de sequía, la disminución de las recargas de los acuíferos, la afectación de ecosistemas (como los ambientes coralinos y los manglares), entre otros. Para contrarrestar los efectos anteriores, el Gobierno colombiano ejecuta el primer Programa Piloto Nacional de Adaptación al Cambio Climático (INAP), mediante un acuerdo de donación con el Banco Mundial, con recursos del Global Environment Facility (GEF), cuyo objetivo es, “implementar medidas piloto de adaptación y opciones de política para afrontar los impactos de este fenómeno en ecosistemas de alta montaña, áreas insulares del Caribe colombiano y de salud

humana en el caso del dengue y la malaria” (Coralina, 2010a).

En suma, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina posee un ecosistema de gran riqueza ambiental por la biodiversidad de organismos marinos y terrestres. Este ecosistema ha sufrido cambios por la alta densidad poblacional que requiere satisfacer las crecientes demandas de alimentos y agua, y algunas de sus actividades presionan su contaminación. Por tanto, la protección y productividad del ecosistema depende del uso razonable y menos destructivo de los bienes naturales y de la puesta en práctica de las regulaciones y políticas que reconozcan el verdadero valor de la naturaleza, tanto en lo económico como en lo ambiental y lo social, las cuales deben estar concertadas e integradas con el gobierno nacional, las autoridades regionales, la comunidad local y los demás usuarios.

III. GEOGRAFÍA HUMANA

A. Población

Según proyecciones del DANE para 2010, la población del Archipiélago asciende a 73.320 habitantes (93,2% ubicada en San Andrés y el 6,8% en Providencia), representada en un 50,3% por mujeres y el 49,7% restante por hombres. Esta población está conformada en un 44,9% por personas menores de 24 años, el 49,9% que corresponde al rango de 25 a 64 años, la cual es la fuerza laboral o población en edad productiva, y el 5,2% son personas mayores de 65 años (Cuadro 3).

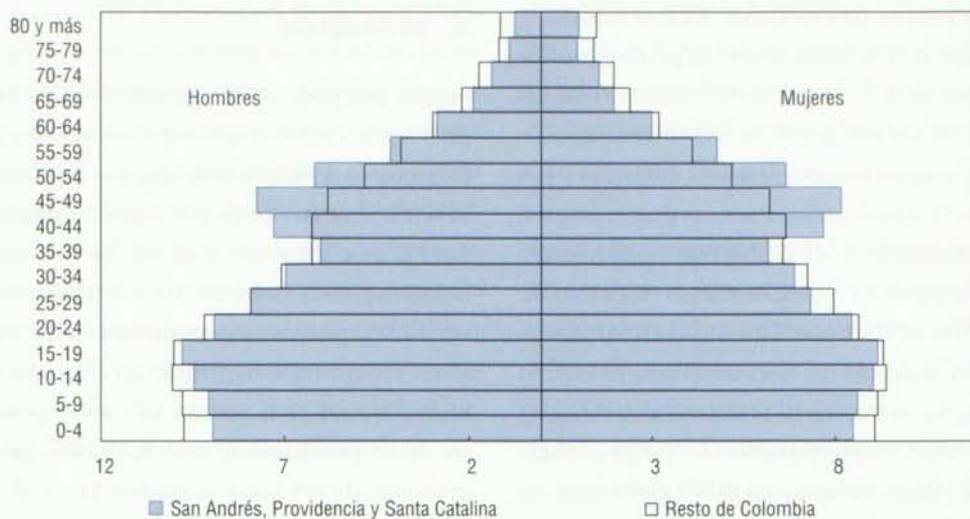
La pirámide de edad del Gráfico 5 muestra que la base de la población del Archipiélago

Cuadro 3
Distribución de la población por municipios, sexo y edad, 2010

	San Andrés			Providencia			Total		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	68.331	33.953	34.378	4.989	2.520	2.469	73.320	36.473	36.847
0-4	5.956	3.046	2.910	424	217	207	6.380	3.263	3.117
5-9	6.043	3.077	2.966	431	226	205	6.474	3.303	3.171
10-14	6.343	3.230	3.113	435	225	210	6.778	3.455	3.323
15-19	6.483	3.331	3.152	455	232	223	6.938	3.563	3.375
20-24	5.927	3.026	2.901	436	223	213	6.363	3.249	3.114
25-29	5.210	2.690	2.520	377	201	176	5.587	2.891	2.696
30-34	4.752	2.375	2.377	329	170	159	5.081	2.545	2.536
35-39	4.155	2.037	2.118	321	157	164	4.476	2.194	2.282
40-44	5.112	2.478	2.634	369	174	195	5.481	2.652	2.829
45-49	5.467	2.657	2.810	361	170	191	5.828	2.827	3.001
50-54	4.413	2.120	2.293	290	138	152	4.703	2.258	2.445
55-59	3.028	1.381	1.647	240	115	125	3.268	1.496	1.772
60-64	1.997	963	1.034	162	83	79	2.159	1.046	1.113
65-69	1.289	609	680	117	63	54	1.406	672	734
70-74	980	441	539	96	52	44	1.076	493	583
75-79	615	275	340	66	36	30	681	311	370
80 y más	561	217	344	80	38	42	641	255	386

Fuente: DANE (proyecciones municipales de población, 2005 a 2011, sexo y grupo de edades).

Gráfico 5
Pirámide de edades en el Archipiélago, 2010

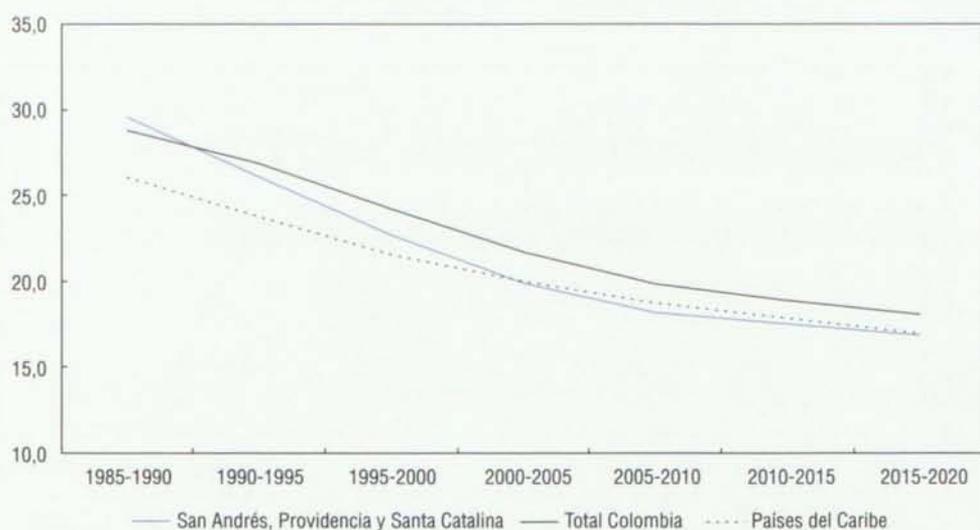


Fuente: Cuadro 3.

está más cerrada que la del resto del país, esto se debe a que la tasa de natalidad es más baja que la del promedio del país, sólo supera a la de Bogotá (16,74), que es la más baja de Colombia, y también es inferior a la de los países del Caribe insular (Gráfico 6). Parece que el desarrollo o la modernidad propicia bajas tasas de natalidad, al igual que lo hace el mayor nivel educativo de las mujeres. Otro aspecto que llama la atención son los picos que sobresalen en los rangos de edades de 40 a 44 años y de 45 a 49 años, donde se encuentra la población que nació en los años setenta. La explicación está en la inmigración que siguió llegando hasta los años ochenta atraída por el dinamismo del comercio y el turismo que tuvo la isla de San Andrés.

En la primera mitad del siglo XX la tasa de crecimiento de la población total del Archipiélago fue decreciente e inferior a la de Colombia (Gráfico 7), explicada por factores económicos y migratorios. Meisel (2005: 22-23) atribuye ese descenso al deterioro de la situación económica que se inició en el período 1929-1932 por la afectación de los cultivos de coco, las fuertes sequías y la proliferación de ratas; además, por la Gran Depresión mundial, que llevó a una caída de los precios internacionales del coco y, por ende, a la merma de la exportación de este producto. A comienzos de la década de 1950 la crisis fue severa y llevó a que muchos sanadresanos migraran a Panamá, Centroamérica y a la Colombia continental en busca de oportunidades de empleo. Es así

Gráfico 6
**Tasa bruta de natalidad del Archipiélago,
 Colombia y países del Caribe, 1985 a 2020**
 (nacidos vivos por cada mil habitantes)



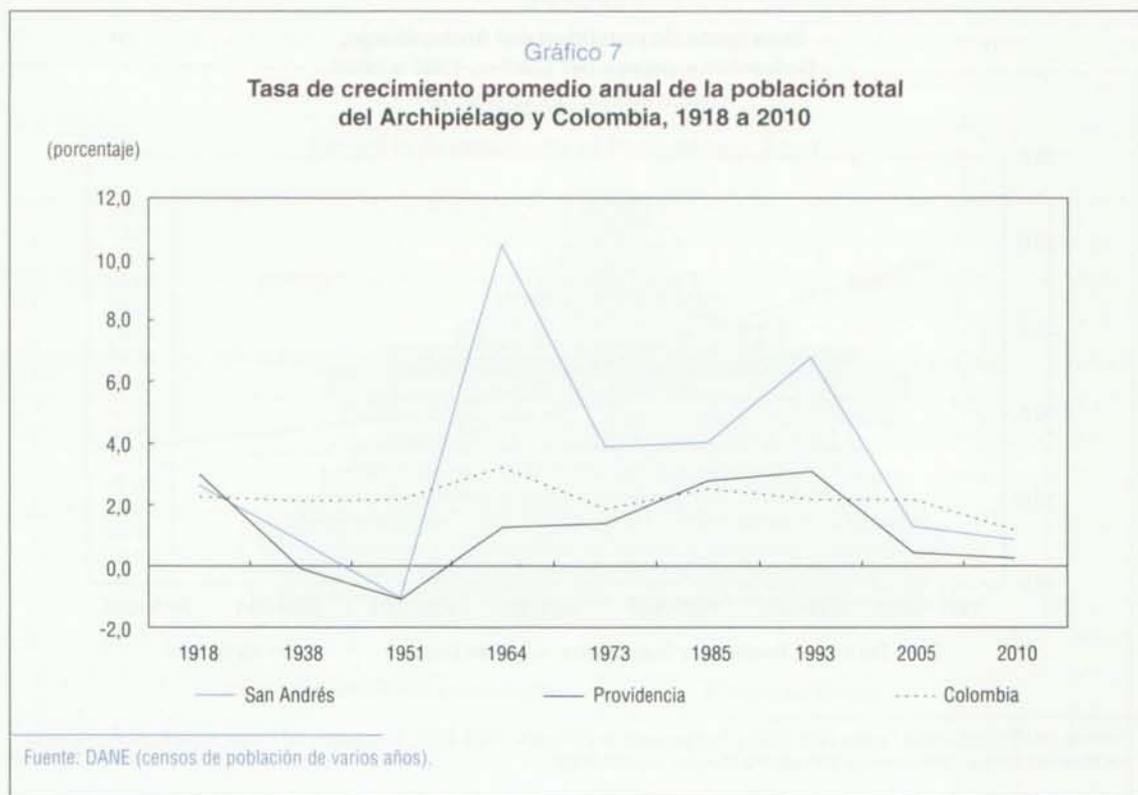
Fuentes: DANE (Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población, 2005-2020). Para países del Caribe: División de Población de las Naciones Unidas, "Panorama de la Población Mundial: revisión 2008".

como entre 1938 y 1951 la población del Archipiélago pasó de 6.528 habitantes en 1938 a 5.675 en 1951, con una contracción de 1,08% promedio anual.

En la segunda mitad del siglo XX la tendencia se revirtió y las tasas de crecimiento de la población de San Andrés fueron mayores a las presentadas en el país. El Gráfico 7 muestra que entre 1951-1964 el aumento poblacional fue de 10,45% promedio anual, en el cual influyó la declaratoria de San Andrés como puerto libre en 1953, cuyo principal objetivo fue el de promover el desarrollo económico del Archipiélago mediante el fomento del libre comercio y el turismo. Este hecho produjo una inmigración de colombianos continentales así como de extranjeros, especialmente

de Centroamérica y del Medio Oriente (sirios, libaneses, palestinos y judíos), que se establecieron como comerciantes; además, retornaron isleños por la perspectiva de desarrollo para la población. Al tiempo llegaron trabajadores para la construcción de hoteles e infraestructura urbana, que en su mayoría eran de Antioquia y de la región Caribe colombiana (Vollmer, 1997: 70-72).

En los años setenta y ochenta del siglo XX la inmigración continuó siendo relativamente alta, aunque a ritmos menores que en las dos décadas anteriores. En los años noventa y comienzos del siglo XXI la tasa poblacional fue decreciente y se ubicó por debajo de la nacional. Se debió a que en 1993 el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina



implementó un control de inmigración para regular la densidad poblacional, el uso del suelo y la preservación del medio ambiente (Ley 47 de 1993). Además, con el cambio de modelo económico del país hacia la apertura e internacionalización de la economía, iniciado a comienzo de los años noventa, la economía de la isla entró en crisis, pues uno de los motivos de los turistas para viajar a San Andrés era comprar productos importados a bajo precio. Es así como se dio nuevamente la emigración hacia los Estados Unidos, Panamá e Islas Caimán, entre otros destinos del Caribe.

En cuanto al municipio de Providencia, la segunda mitad del siglo XX fue diferente a la de San Andrés. Entre 1951 y 1973 la población creció en 1,3% promedio anual, inferior al total de Colombia, que fue de 2,6% (Gráfico 7). Los desarrollos turísticos y urbanísticos de este municipio fueron menores a los de San Andrés, pues este ente no participó de la creación del puerto libre. No obstante, entre 1973 y 1993 la tasa de crecimiento de la población de Providencia fue superior a la nacional. Vollmer (1997: 89-90) explica este aumento como el surgimiento de la pequeña industria hotelera que desarrollaron antiguas familias de la isla; así mismo, las oportunidades de empleo generadas por la administración municipal para cumplir con las nuevas funciones que determinó la Constitución de 1991. A partir de 1993 se revirtió el crecimiento poblacional y las tasas se han mantenido bajas por el control de inmigración y la emigración de personas jóvenes hacia las islas Caimán, San Andrés y la Colombia continental en busca de trabajo o para realizar estudios de educación superior. También, según proyecciones del DANE, en 2010 la población de este municipio

asciende a 4.989 habitantes, una cifra similar a la registrada en 1993, que era de 4.679 (Cuadro 3).

El principal resultado de las tendencias demográficas del siglo XX es la alta densidad poblacional de San Andrés, que es de 2.628 habitantes por kilómetro cuadrado (h/km²), la sexta más alta entre las ciudades capitales de Colombia. Si la comparamos con otras islas del Caribe de similar tamaño, la densidad de San Andrés es superior (Bermudas: 1.207 h/km²; St. Thomas: 729 h/km²; St. John: 82 h/km², y Cayman Brac: 55 h/km²). En lo referente a Providencia y Santa Catalina, la densidad es de 290 h/km², la cual es inferior a la de Quindío (332 h/km²), el departamento más pequeño de la Colombia continental, y supera cuatro veces a la del promedio del Caribe continental colombiano (67 h/km²) y ocho veces al promedio de Colombia (37 h/km²).

De los habitantes del Archipiélago, según el censo general de 2005, un 39,3% son raizales que provienen de la mezcla de la cultura anglosajona y la africana que arribó al Caribe, el 60,3% son nativos, el 38,6% nació en otro departamento colombiano y el 1,2% en otro país. Según la cultura o rasgos físicos de los nacidos en el Archipiélago, el 40,4% se reconoció como raizal, el 16,6% como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente, y el 43% restante no se identificó con las anteriores etnias. Por otra parte, del total nacido en otro departamento, el 71,1% es de la región Caribe colombiana, siendo Bolívar (34,1%), Atlántico (21,8%) y Córdoba (7%) los mayores aportantes, el resto son de Antioquia (7,9%), Bogotá (5,4%) y Valle (5,3%), principalmente. En cuanto a los extranjeros, el 21,5% son de Panamá, el 16,1% de Nicaragua,

el 11% de El Líbano, el 10,8% de los Estados Unidos, entre otros países.

Según el censo general de 2005, el 74% de la población de San Andrés se localiza en la cabecera, el 12,6% en los centros poblados de La Loma (12,3%) y San Luis (0,3%), y el 13,5% restante está dispersa en la zona rural. Por su parte, en Providencia el 41,9% vive en la cabecera, el 53% en los centros poblados de San Felipe (11,3%), Rocky Point (10,4%), Bottom House (17,4%), Fresh Water Bay (3,3%) y South West Bay (10,6%), y el 5% restante dispersa en la zona rural.

En síntesis, el crecimiento poblacional junto con la mayor urbanización y densidad poblacional que presenta San Andrés, están correlacionados con el creciente desarrollo de las actividades comerciales y turísticas que atrajo la inmigración de colombianos y extranjeros motivados por la declaratoria de puerto libre a mediados del siglo XX, y que dinamizó el comercio y el turismo en esta isla. Por su parte, la mayor ruralidad y menor densidad en Providencia y Santa Catalina están acordes con su aislamiento y con que sus principales actividades están más relacionadas con lo agropecuario y el turismo de bajo impacto ambiental, como es el de naturaleza, descanso y contemplación paisajística, además de la negativa de sus habitantes para permitir la construcción de megaproyectos hoteleros.

B. Capital humano

El capital humano tiene efectos sobre el desarrollo económico y social, pues determina

la capacidad de los individuos para realizar un trabajo; también contribuye al desarrollo cultural e institucional, pues aumenta la cohesión social, el cuidado del medio ambiente, la participación en la vida política, mejora las condiciones de salubridad y reduce la delincuencia, entre otras (Giménez, 2005: 104-105). A continuación se medirá el capital humano mediante la educación y la salud, dado que repercuten en la productividad e ingreso de los trabajadores y, por ende, en su bienestar, como lo han comprobado algunos trabajos empíricos⁶.

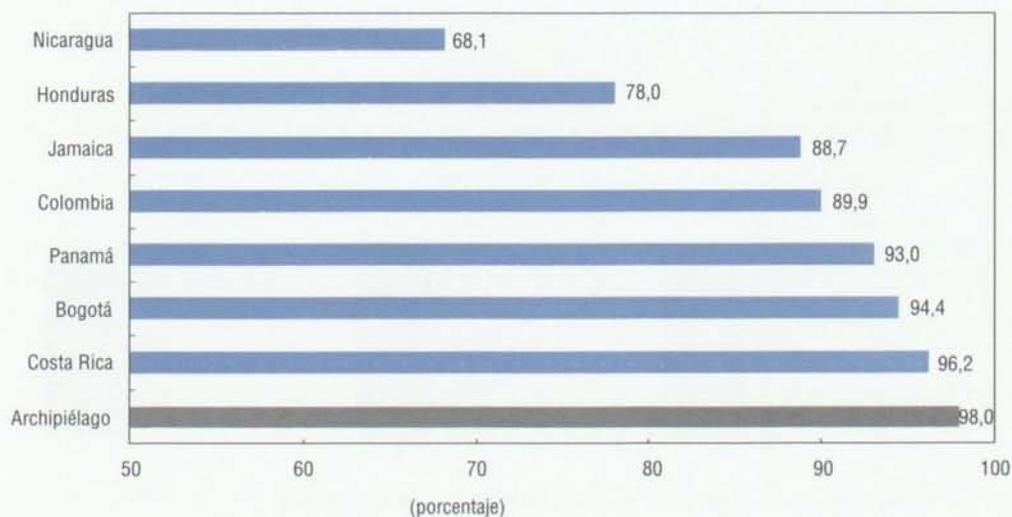
1. Educación

La tasa de alfabetismo de la población mayor de 15 años en el Archipiélago es satisfactoria si se compara con el promedio nacional y con la de los países vecinos. Según el censo general de 2005, el 98% de los sanandresanos sabía leer y escribir, cifra superior a la de Bogotá (que es la segunda más alta del país). Del mismo modo, es mayor en 8,1 puntos porcentuales (pp) a la de Colombia continental, al igual que supera a la de todos los países centroamericanos y al de la isla de Jamaica, con quienes tiene fronteras (Gráfico 8).

El segundo indicador que refleja una buena situación de la educación del Archipiélago es el nivel de escolaridad de la fuerza laboral. En 2005, por ejemplo, el promedio de años de educación alcanzado por la población de San Andrés mayor de 15 años era de 9,6 años de escolaridad, uno de los más altos del país después del de Bogotá (10,3 años de escolaridad), y superior al del promedio del país

⁶ Uno de ellos es el de Julio Romero (2006), el cual demostró que la educación explica el 60% de las diferencias interpersonales en el ingreso laboral en las principales ciudades colombianas.

Gráfico 8
Tasa de alfabetismo en población mayor de 15 años del Archipiélago,
Colombia y países del Caribe, 2005



Fuentes: para Colombia, DANE (Censo general, 2005); para los otros países, Cepal (STAT).

(8,0 años de escolaridad). En el Gráfico 9 se observa que en Providencia las mujeres tienen una mayor escolaridad y el nivel de estudios alcanzado por los hombres es superior al promedio nacional.

Otro indicador que muestra el buen nivel educativo de la población del Archipiélago en edad productiva es el tipo de estudios cursados por la población en el rango entre 25 y 64 años. El Gráfico 10 muestra que el 20,8% alcanzó una educación superior, el 23,8% terminó educación media clásica y técnica, y sólo el 0,1% es normalista. De estos últimos más de la mitad ha superado los 55 años de edad, lo cual significa que son pensionables. En Colombia estos porcentajes son menores: el 16,7% de la población del rango citado

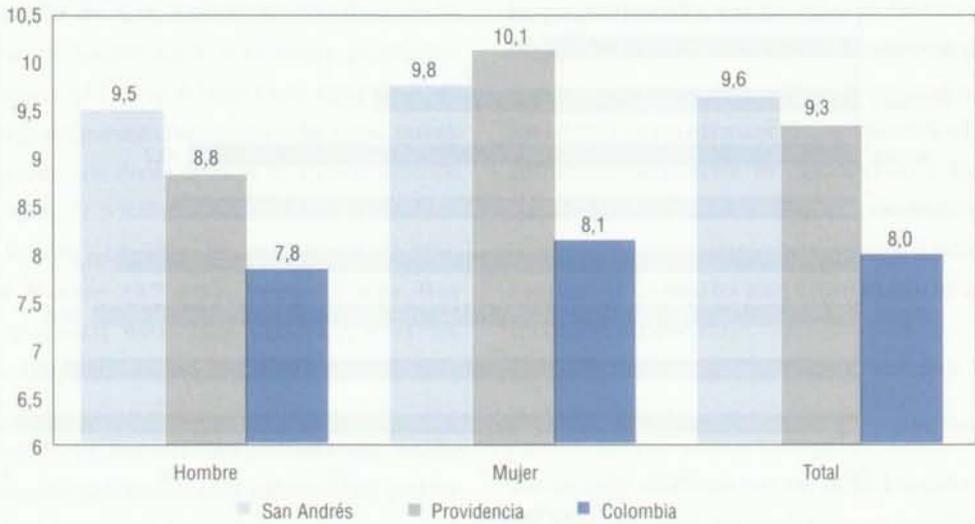
completó estudios superiores, el 17,9% sus estudios medios y el 0,2% son normalistas.

Un gran porcentaje de la población del Archipiélago es multilingüe, ya que habla español, inglés y la propia lengua isleña, denominada creole. El inglés lo hablan el 80% de los rai-zales y el 12% de los no rai-zales, lo cual es una ventaja importante para las perspectivas que traerá el cable submarino y la instalación de centros de llamadas (*call centers*). Este idioma es un patrimonio de los primeros pobladores del Archipiélago, que fueron ingleses; se usa en los ritos religiosos, para situaciones formales, en las reuniones con la comunidad, para hablar con las personas de mayor edad o con los extranjeros de habla inglesa. El español lo habla el 100% de los

Gráfico 9

Nivel de escolaridad de la población mayor de 15 años del Archipiélago y Colombia, 2005

(número de años aprobados)

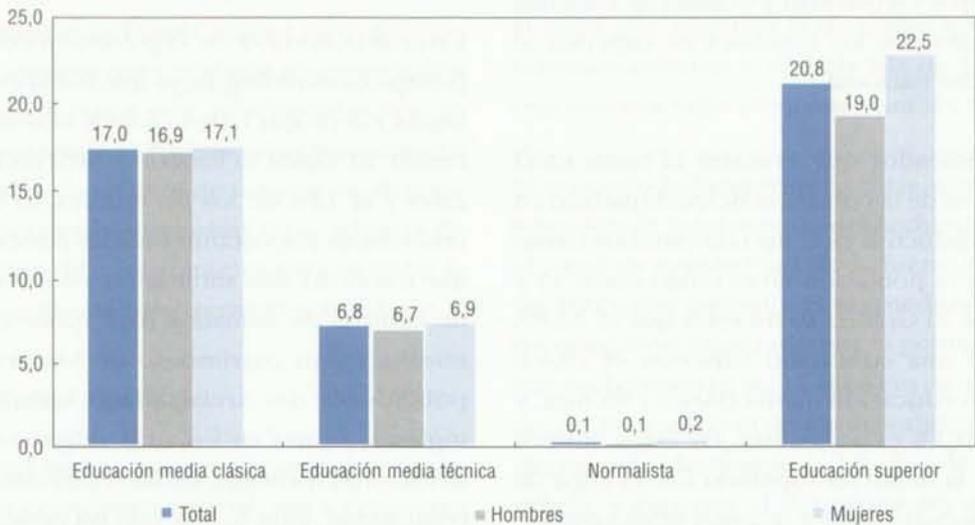


Fuente: DANE (Censo general, 2005); cálculos del Banco de la República.

Gráfico 10

Tipo de estudios cursados por la población entre 25 a 64 años de edad del Archipiélago, 2005

(porcentaje)



Fuente: DANE (Censo general, 2005).

habitantes del Archipiélago y fue impuesto como idioma oficial en las escuelas a partir de 1926, con la llegada de los sacerdotes capuchinos. El creole es una lengua criolla de base inglesa, similar a la que se habla en las costas e islas vecinas. Actualmente se usa en casa, entre amigos y contemporáneos que la entiendan (Ruiz y O'Flin, 1992: 32-33).

La Secretaría de Educación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina implantó la etnoeducación bilingüe o multilingüe para masificar y recuperar el inglés en la población residente y perpetuar los valores culturales étnicos, autóctonos y la identidad del pueblo raizal, para lo cual capacitaron docentes en la enseñanza del inglés en preescolar y primaria básica. Además, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha convertido a San Andrés en el lugar donde profesores de otras regiones del país aprenden inglés (Programa Nacional de Bilingüismo), con el cual en San Andrés se han capacitado a más de 500 docentes. Las clases se toman en la Universidad Nacional y los profesores se quedan en posadas de nativos donde practican el idioma⁷.

También hay que destacar que el sistema educativo del Archipiélago cuenta con un programa en educación ambiental de seis módulos curriculares, los cuales son: suelo, aire, biodiversidad, cangrejo y marino, que es liderado por Coralina, entidad que realiza actividades en los colegios y en la comunidad local (Coralina, 2010b). Con esto se busca

crear conciencia en los habitantes de las islas sobre la importancia de conservar su valioso patrimonio natural.

2. Salud

Los indicadores biomédicos tales como estatura, índice de masa corporal, esperanza de vida y morbilidad permiten evaluar la evolución de la calidad de vida de la población. La estatura adulta refleja la nutrición recibida por una persona en su etapa de crecimiento y es el resultado del consumo de alimentos, la salud y el esfuerzo laboral⁸. En un estudio sobre calidad de vida biológica en Colombia, realizado por Meisel y Vega (2007), se encontró que los colombianos más altos son los nacidos en San Andrés, debido, en parte, a una dieta alimenticia donde predominan los productos de la pesca. Los sanandresanos nacidos entre 1901 y 1909 alcanzaron una estatura promedio de 168 centímetros (cm) los hombres, y de 162,67 las mujeres. En 1985 la estatura promedio de los hombres llegó a 175,17 cm y la de las mujeres fue de 162,66 cm, lo cual muestra que durante el siglo XX la estatura de los sanandresanos aumentó en 7,17 cm (4,3%) en los hombres y disminuyó 0,01 cm (0,0%) en las mujeres. El promedio de la estatura de los colombianos, en el mismo período, pasó de 162,05 a 171,01 cm los hombres, con un crecimiento de 5,5%, y de 150,02 a 158,97 las mujeres, con un aumento de 6%. Aunque la estatura de los sanandresanos aún es alta, la diferencia con la del promedio del país se redujo, pues la tasa

⁷ Entrevista con Dionisio Brown, de la Secretaría de Educación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (San Andrés Isla, 21 de abril de 2010).

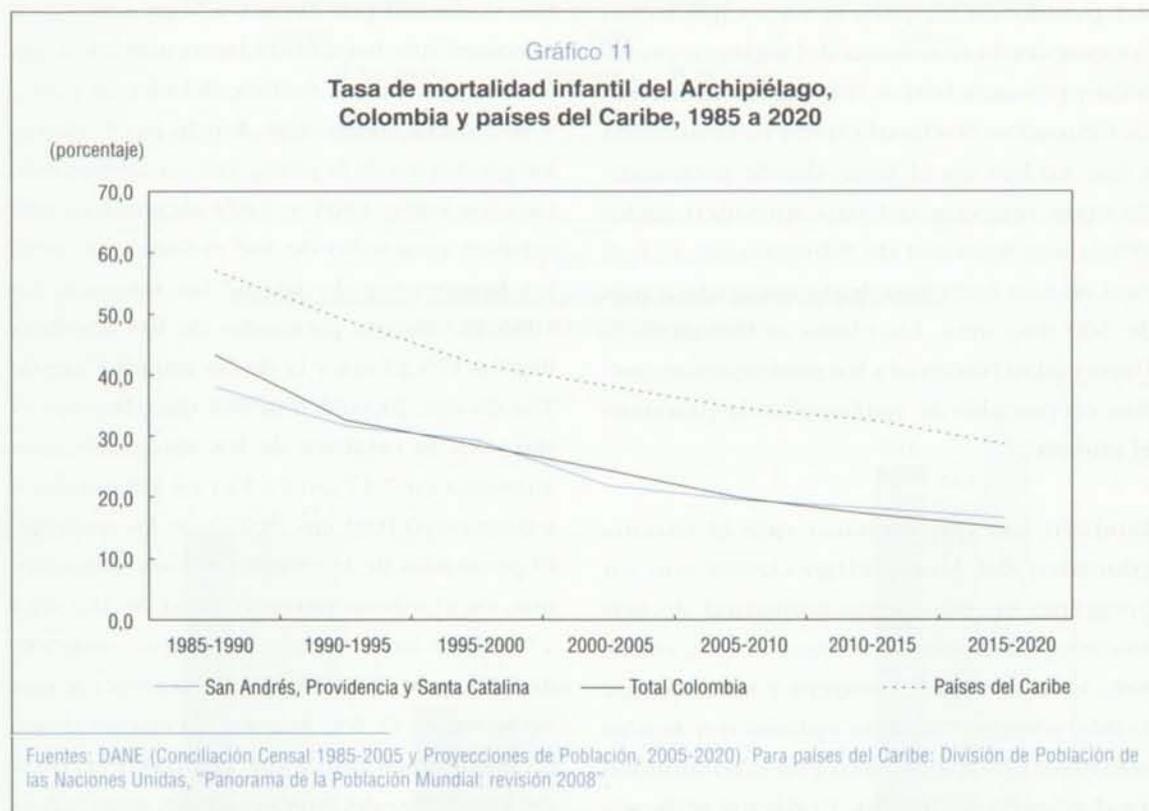
⁸ De acuerdo con los historiadores económicos Robert W. Fogel y Richard Steckel; citados por Meisel y Vega (2007: 13-14).

de crecimiento anual en todo el período fue más baja que la nacional. Meisel y Vega (2007: 112-117) explican este comportamiento por el cambio en la composición étnica en la isla desde 1950, cuando se convirtió en puerto libre y comenzó a llegar una inmigración de colombianos continentales y de extranjeros.

La tasa de mortalidad infantil⁹ es un buen indicador de las condiciones generales de salud y longevidad. Este indicador en el Archipiélago, al igual que en el país, ha descendido. El Gráfico 11 muestra que la tasa del Archipiélago es menor que la nacional, con excepción del

período 1995-2000. Este descenso se explica por las mejoras en las condiciones de salubridad, mayor disponibilidad de servicios médicos, campañas de vacunación para controlar epidemias y enfermedades como la polio, la viruela, la difteria, el sarampión, la malaria, la fiebre amarilla y otras. Adicionalmente, el tratamiento del agua potable, junto con la eliminación de las excretas en alcantarillado y la recolección de las basuras, controló la proliferación de enfermedades.

La tasa bruta de mortalidad¹⁰ del Archipiélago es inferior a la del promedio del país y a la



⁹ Calculada como el número de muertes de niños menores de un año por cada 1.000 nacimientos vivos durante un año.

¹⁰ Cociente entre el número de defunciones ocurridas en un determinado período y la población medida en ese mismo momento.

de los países del Caribe, pero su tendencia se revirtió al comenzar la primera década del siglo XXI (Gráfico 12). Esto obedece, principalmente, al fallecimiento de personas en edad avanzada. Según la Secretaría de Salud del Departamento, en 2007 más de la mitad de las personas fallecidas (53,1%) fueron adultos mayores de 65 años de edad y las causas de mortalidad más frecuente fueron: las enfermedades cardio-cerebro-vasculares (CCV), arteriosclerosis, paro cardiorrespiratorio y cáncer de mama y próstata.

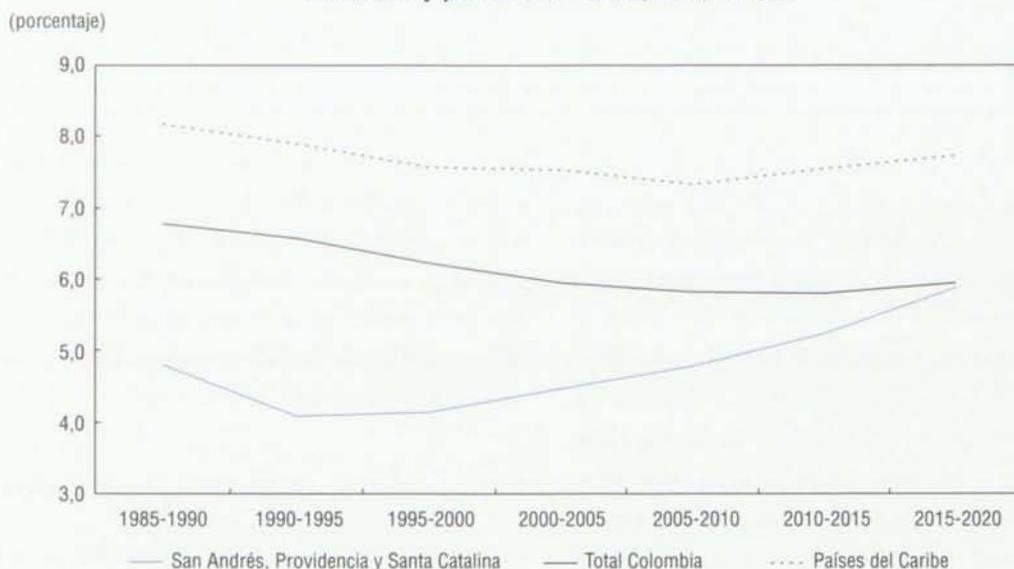
Como se anotó, la mortalidad infantil y la mortalidad bruta han descendido a niveles

considerados aceptables y están correlacionados con un aumento de la esperanza de vida al nacer¹¹ o duración de vida. En 2010 en el Archipiélago el número de años que en promedio vive un individuo es de 72 (74 para las mujeres y 69 para los hombres). La evolución que ha tenido este indicador desde 1985 muestra progreso, y la del Archipiélago fue más alta que la del promedio de Colombia y de los países del Caribe, pero su crecimiento se frenó desde 2000, igualándose al promedio nacional en 2010 (Gráfico 13).

En cuanto a la cobertura en salud, la población afiliada al sistema general de seguridad

Gráfico 12

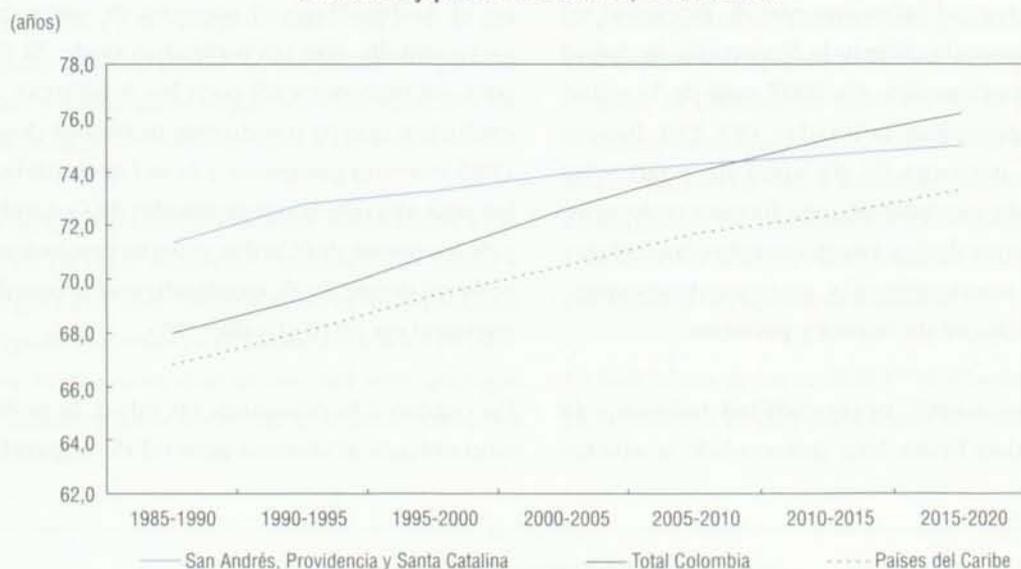
Tasa de mortalidad bruta del Archipiélago, Colombia y países del Caribe, 1985 a 2020



Fuentes: DANE (Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población, 2005-2020). Para países del Caribe: División de Población de las Naciones Unidas, "Panorama de la Población Mundial: revisión 2008".

¹¹ Número promedio de años que vivirá una persona, siempre y cuando se mantengan las tendencias de mortalidad existentes en un determinado período.

Gráfico 13
**Esperanza de vida al nacer (total) del Archipiélago,
 Colombia y países del Caribe, 1985 a 2020**



Fuente: DANE (Conciliación Censal 1985-2005 y Proyecciones de Población, 2005-2020). Para países del Caribe: División de Población de las Naciones Unidas, "Panorama de la Población Mundial: revisión 2008".

social en salud (SGSSS) en 2008 era del 93,8% (el 60,7% contributivo y 38,9% subsidiado). Para ese mismo año en Colombia era de 86% (48,5% contributivo y 51,1% subsidiado). En el Archipiélago el motivo por el cual la población que no está afiliada al SGSSS en un 36% es porque no está vinculada laboralmente a una empresa o entidad, el 11,9% porque no le interesa o por descuido, el 11,6% por mucho trámite, el 10% está a la espera de afiliarse al régimen subsidiado y el 8,1% restante es por falta de dinero.

Del análisis de los indicadores de educación y salud se concluye que el Archipiélago cuenta con un capital humano mayor al promedio del país, pues tiene altos niveles educativos y las

condiciones de vida han mejorado, como se observa en los indicadores biomédicos de la estatura, el aumento de la esperanza de vida y la baja tasa de mortalidad, los cuales han tenido grandes progresos, pero los retos son disminuir la pobreza que existe, la cual viene aumentando, como se mostrará.

C. Condiciones materiales de vida

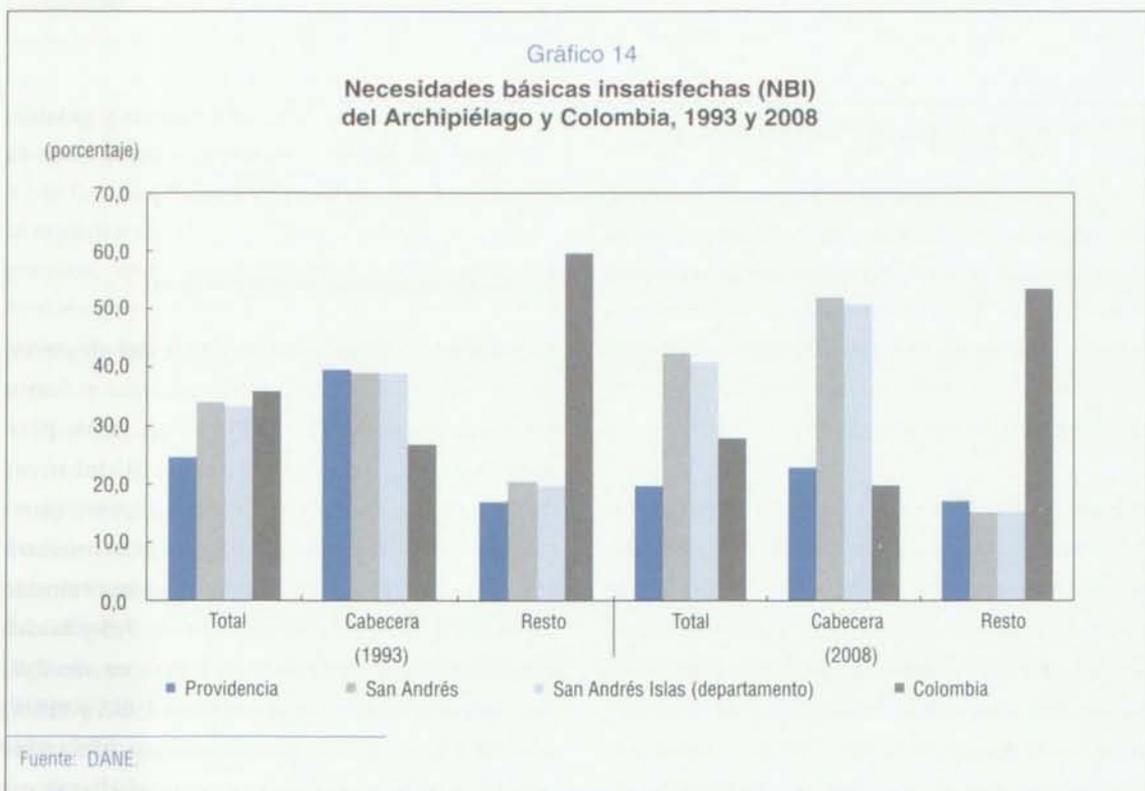
Las manifestaciones de pobreza afectan a las personas para desenvolverse adecuadamente en la sociedad. Uno de los indicadores usados para medir la situación de pobreza es el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), que nos informa el porcentaje de hogares o personas con alguna de las siguientes necesidades:

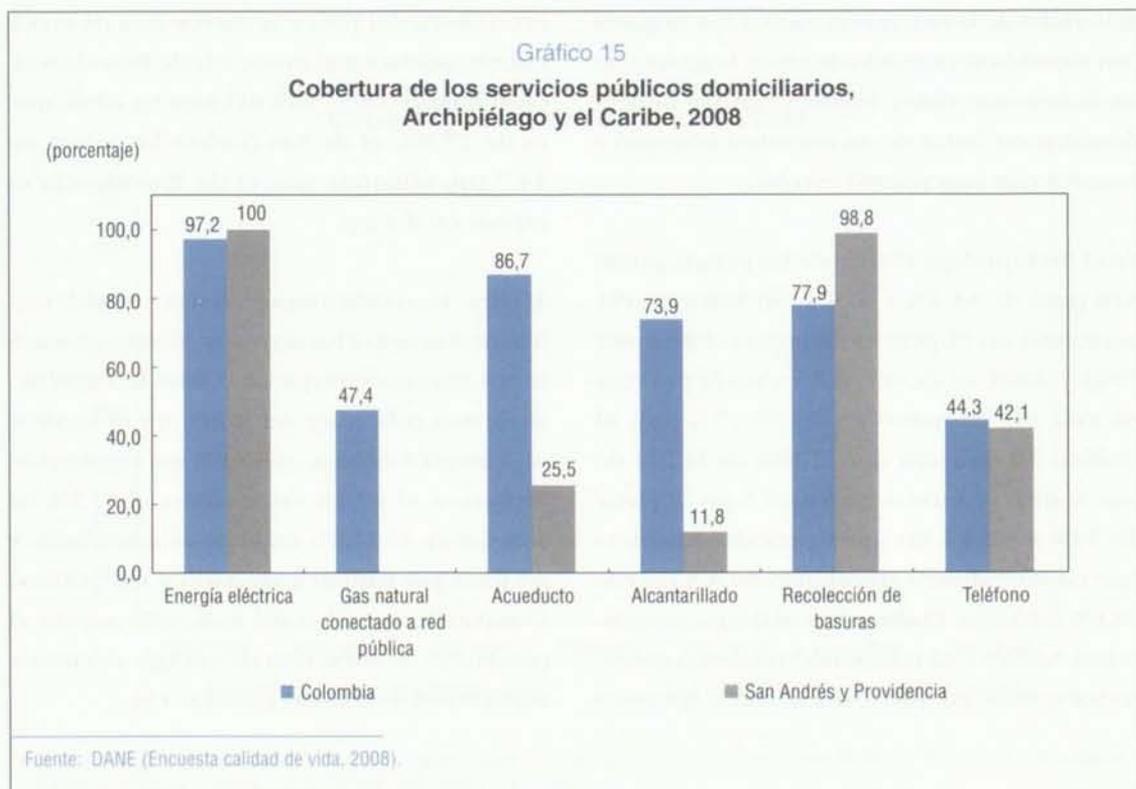
materiales de la vivienda inadecuados, hogares con vivienda sin servicios básicos, hogares con hacinamiento crítico, hogares con alta dependencia económica de un miembro ocupado y hogares con ausentismo escolar.

En el Archipiélago el total de las personas con NBI pasó de 33,3% a 40,9% (20.326 a 29.491 personas) en el período comprendido entre 1993 y 2008, es decir, en 15 años la pobreza en esta isla aumentó en 22,7% (7,6 pp). El Gráfico 14 muestra que el NBI de la isla de San Andrés se incrementó en 8,5 pp, al pasar de 34% a 42,5% en igual período, mientras que en Providencia disminuyó en 4,5 pp (de 24,6% a 19,7%). El alto porcentaje que presenta San Andrés está relacionado al descenso del sector comercial que se inició con la apertura

económica del país y la mayor tasa de crecimiento poblacional frente a la de Providencia. Comparado con el NBI del país en 2008, que es de 27,8%, el de San Andrés lo supera en 14,7 pp, mientras que el de Providencia es menor en 8,1 pp.

Al mirar las condiciones materiales de vida mediante el acceso a los servicios públicos domiciliarios, se encuentra que en 2008 el Archipiélago tenía una cobertura del 100% en el servicio de energía eléctrica, el 98,8% en recolección de basura, el 42,1% en teléfono, el 25,5% en acueducto, el 11,8% en el de alcantarillado, y no tenía gas natural conectado a red pública. Comparados con los del país, sólo supera el porcentaje de cobertura de energía eléctrica y recolección de basuras (Gráfico 15).





IV. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La economía del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se concentra en las actividades relacionadas con el turismo, el comercio, la administración pública, los servicios básicos, sociales y empresariales, seguidos en menor cuantía por la pesca, la agricultura y la ganadería.

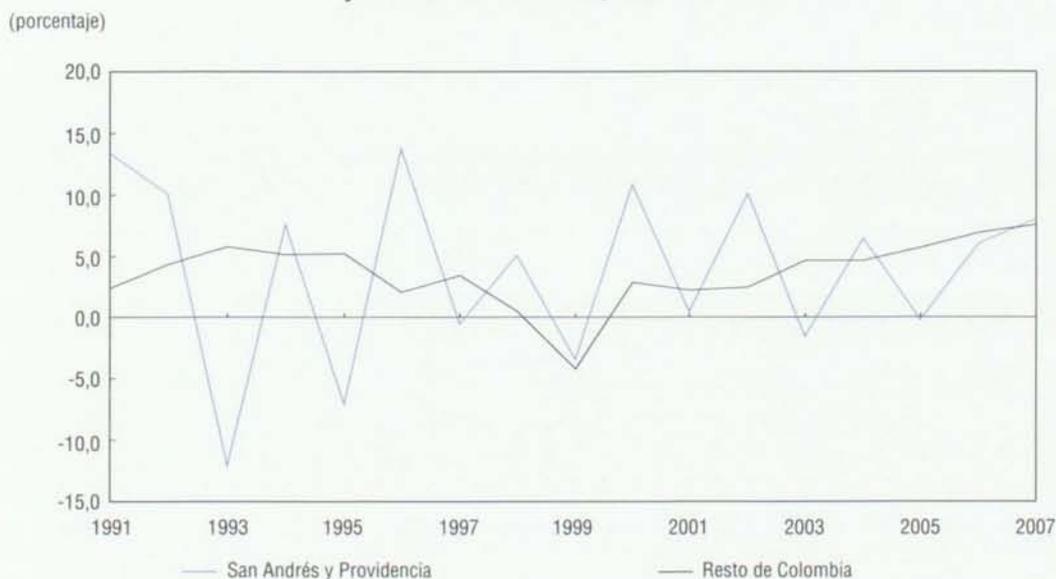
El estudio “Escalafón de competitividad de los departamentos de Colombia, 2009”, elaborado por Ramírez y Parra-Peña (2010: 69), ubica a San Andrés en el grupo de competitividad media alta, en particular por sus logros en capital humano, donde es líder, y la fortaleza de la economía por su alto PIB per cápita y la tasa de crecimiento del PIB departamental. El

desafío está en mejorar las finanzas y gestión públicas, la infraestructura, y fortalecer la ciencia y la tecnología (Anexo 5).

A. Crecimiento económico

La tasa de crecimiento del PIB del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina entre 1991 y 2007 es de 3,9% promedio anual, un poco superior al del resto de departamentos de Colombia (3,6%), pero presenta una alta volatilidad, como lo muestra el Gráfico 16. En efecto, la desviación estándar de la serie para San Andrés es de 7,3 y la del resto de departamentos del país es de 2,8. Las mayores caídas se dieron en 1993 y 1995, con 12,1% y 7,1%, respectivamente, afectadas con el cambio que se dio en el país hacia un

Gráfico 16
Crecimiento real anual del PIB del Archipiélago
y el resto de Colombia, 1991 a 2007



Nota: los datos del PIB fueron empalmados llevando la base de la serie a precios de 1994.

Fuente: DANE (Cuentas departamentales); cálculos de la autora.

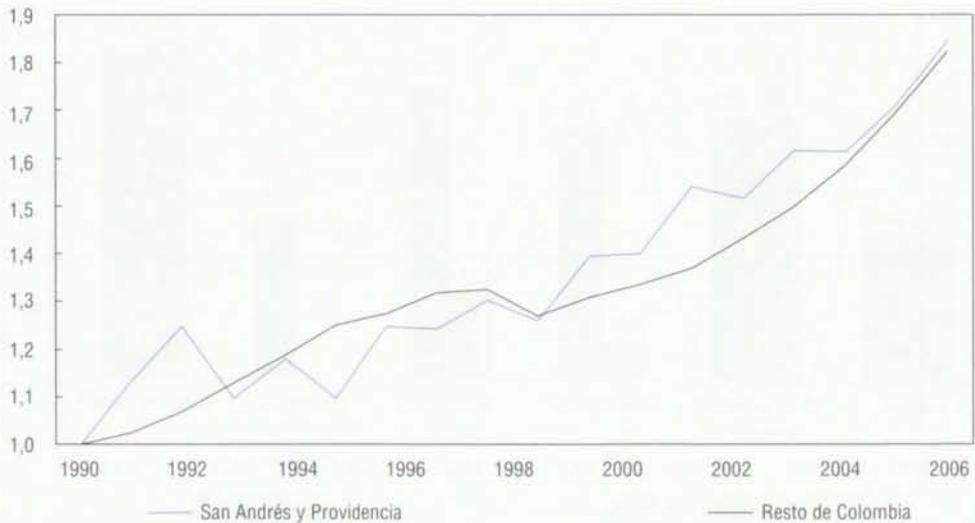
modelo de apertura económica que le facilitó a los habitantes colombianos del continente la compra de mercancías importadas a bajos precios, que antes eran adquiridas en San Andrés por ser puerto libre. Nuevamente en 1999 decreció en 3,5%, en este año el país tuvo una recesión cuya contracción fue de 4,2%. Después, en 2003 el PIB de San Andrés cayó en 1,6% debido al cierre de hoteles y empresas del sector comercial y a la parálisis de la construcción. La recuperación que se observa en 2006 y 2007 es gracias a las obras de infraestructura de gran impacto para el turismo, como la ampliación de los servicios de agua, alcantarillado y energía, la construcción del hospital y de más de 30 kilómetros de vías (ICER, 2007).

El Gráfico 17 muestra el crecimiento acumulado del PIB de San Andrés y el del resto de Colombia en términos de un índice simple, que se hace igual en 1990 y se le adicionan los aumentos porcentuales de la producción en los años siguientes, donde se puede observar nuevamente la variabilidad del PIB de San Andrés, siendo los años de 1993 a 1999 los menos dinámicos; de hecho, estuvieron por debajo de la tendencia del resto del país. A partir de 2000 se recuperó la economía del Archipiélago, con crecimientos superiores a los del resto del país, y en los dos últimos años de la serie el índice se iguala.

En términos per cápita (Cuadro 4), el PIB de San Andrés y Providencia en el período 2000-

Gráfico 17
**Índice del PIB del Archipiélago
 y el resto de Colombia, 1990-2007**

(índice 1990 = 1)



Nota: los datos del PIB fueron empalmados llevando la base de la serie a precios de 1994.

Fuente: DANE (Cuentas departamentales); cálculos de la autora.

Cuadro 4

**PIB per cápita del Archipiélago comparado con el promedio del país,
 el resto de la región Caribe y con el de Bogotá, 2000 a 2007**

Año	Comparado con el promedio de Colombia	Comparado con el promedio del resto de la costa Caribe colombiana	Comparado con el de Bogotá
2000	1,16	1,87	0,72
2001	1,15	1,84	0,72
2002	1,24	2,05	0,76
2003	1,17	1,85	0,72
2004	1,19	1,86	0,74
2005	1,13	1,75	0,69
2006	1,13	1,77	0,69
2007	1,14	1,81	0,70
Promedio	1,16	1,84	0,72

Nota: PIB per cápita de San Andrés a precios de 2000 dividido por el PIB per cápita promedio de Colombia, resto de la región Caribe colombiana y Bogotá.

Fuente: DANE (Cuentas departamentales, 2000-2007); cálculos de la autora.

2007 fue en promedio anual de \$6.226.674 a precios de 2000, superior en 16,2% al PIB per cápita colombiano (\$5.357.877). Además, es casi el doble del resto de los departamentos de la región Caribe colombiana (\$3.375.852), pero está por debajo del PIB per cápita de Bogotá (\$8.694.084, promedio anual), que es el segundo más alto del país después de Caquetá (\$23.032.195), departamento que fundamenta su economía en la producción ganadera y agrícola, y además tiene una baja población. Si se compara con los países centroamericanos con los cuales tiene frontera, en 2005 el PIB per cápita de San Andrés (US\$1.695 a precios constantes de 2005), era el doble del de Nicaragua (US\$843), superior en 7,9% al de Guatemala (US\$1.571) y 29,6% al de Honduras (US\$1.308); por el contrario, es menos de la mitad de los de Costa Rica (US\$4.503), Panamá (US\$4.441) y Jamaica, la isla más próxima (US\$3.639).

A continuación se analizarán las principales actividades económicas del Archipiélago, iniciando con el turismo, el segundo sector de mayor representación dentro del PIB departamental y el más dinamizador de la economía sanandresana, ya que por sus encadenamientos hacia otros sectores como el comercio, el transporte, la pesca y los servicios de recreación, impulsa el desarrollo económico del Archipiélago. También se describe la pesca que, aunque tiene baja participación dentro del PIB, es de gran importancia por su potencial económico, la generación de divisas y la seguridad alimentaria provista a sus habitantes.

B. Sectores económicos

Si se analiza la estructura económica del Archipiélago según las empresas registradas en

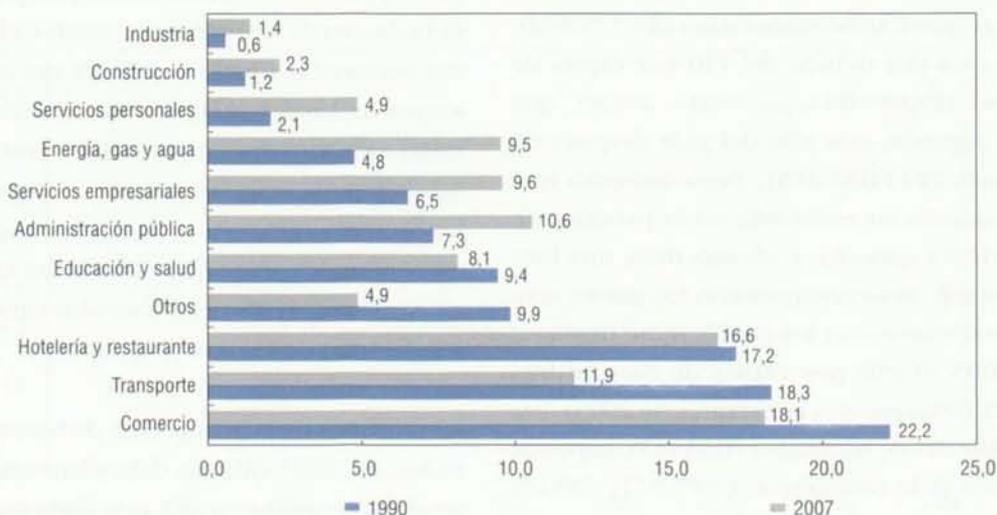
la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia, el comercio, los hoteles y restaurantes, y el transporte, son las actividades que predominan, pues en conjunto conforman el 73,6% del número de empresas registradas, el 74,1% del personal ocupado y el 72,3% del valor de los activos totales; le siguen las empresas dedicadas a los servicios empresariales, con 11,1%, 10,4% y 3,6% respectivamente; mientras que los sectores agropecuarios, pesca e industria, en conjunto, conforman el 6,1% del número de empresas, el 5% del personal ocupado y el 1% del total de los activos (Anexo 2).

En términos de la producción de bienes y servicios, en 2007 (último dato disponible) los sectores económicos que más contribuyeron al valor agregado del producto interno bruto (PIB) del Archipiélago fueron los relacionados con el turismo, tales como: hotelería y restaurantes, transporte y comercio, que en conjunto aportaron el 46,6%, pero han perdido participación en las dos últimas décadas, pues en 1990 aportaban 57,8% (Gráfico 18). Por su parte, la administración pública, y los servicios básicos, sociales y empresariales, en conjunto, han aumentado su participación al pasar de 30,1% en 1990 a 42,6% en 2007 (Gráfico 16). En el resto del país los sectores relacionados con el turismo aportaron el 17% en 1990 y 16,3% en 2007, y los de servicios públicos y empresariales pasaron de 36,3% a 41,2% en igual período (Anexo 1).

1. Turismo

El turismo es una de las actividades económicas más dinámicas, pues se ha demostrado que estimula el crecimiento económico, genera empleo, se consume en el lugar de su

Gráfico 18
**Distribución porcentual del valor agregado
de las actividades económicas del Archipiélago, 1990 y 2007**



Fuente: DANE (Cuentas regionales, 2000-2007); cálculos de la autora.

producción; aporta beneficios inmateriales, ya que fomenta que la población local se sienta orgullosa de su cultura, arte, música, paisaje, flora, fauna; crea oportunidades para pequeños empresarios, la infraestructura que requiere —transporte, comunicaciones, servicios de agua y saneamiento, servicios de seguridad y salud— beneficia a las comunidades locales y puede contribuir a la erradicación de la pobreza. El reto es explotarlo eficientemente y de manera sostenible. Dentro del creciente sector de los servicios, en el período 2000-2008 el turismo en el ámbito mundial aportó 32,9% del total de los servicios de exportación (Banco Mundial, *Indicadores de desarrollo*, 2010). En Colombia el turismo aportó el 2,5% de total de las exportaciones por servicios en igual período (Banco de la República, “Reintegros por servicios”, 2010).

El Archipiélago tiene ventajas para el turismo, frente a otros destinos del país, por su prototipo de islas caribeñas, naturaleza, cultura y seguridad, al estar alejado del conflicto armado que afecta al país continental. Los inicios de su desarrollo se dieron en 1958, cuando se obligó a los turistas colombianos a permanecer cuatro noches en la isla, lo que llevó a la construcción de hoteles, restaurantes, tabernas, salones de juegos o casinos, para hacer más agradable su permanencia. En esta época iniciaron los siguientes hoteles: Casa Dalí, Kingston, Cabañas, Casa Blanca, Tropicana y Miramar.

Las primeras inversiones para desarrollar el turismo en la isla de San Andrés fueron impulsadas con la Ley 127 de 1959, que en su artículo 12 decretó, “eximir del pago del

impuesto de renta y complementarios, por el término de diez años, a los hoteles, restaurantes, edificios de apartamentos e industrias que estén establecidas o se establezcan en el territorio de San Andrés y Providencia”. Esta ley también convirtió a este territorio en un puerto libre que estimuló a comerciantes nacionales y extranjeros a establecer almacenes de mercancías importadas, y a los turistas nacionales a visitar la isla para comprar mercancías extranjeras a bajo precio.

En 1959 se creó un permiso especial de turismo a los procedentes de los países centroamericanos para permanecer en la isla por 20 días y, a su vez, estos países eximían a los colombianos de la presentación de algunos documentos —como pasaporte, libreta militar, certificado policial, paz y salvo por impuesto de renta—. De esta forma se buscó atraer turistas extranjeros de estos países. En los años sesenta se expandió la infraestructura hotelera¹² y continuaron llegando turistas extranjeros de Centroamérica y de los Estados Unidos. En 1975 se crea la Asociación de Hoteleros de San Andrés y Providencia (Asohotel), con el fin de trabajar unidos y solucionar problemas como la carencia de servicios públicos. En la década de los ochenta se continuó con la construcción de hoteles, entre ellos el Cacique Tone, Gran Hotel, Tiuna, Calypso, Bahía Sardina y Los Delfines (Aguilera, Hernández y Herrera, 2000: 6-9).

A comienzos de los años noventa del siglo XX el país cambió su modelo de desarrollo hacia

la apertura económica e internacionalización de la economía y desmontó, en unos casos, o disminuyó para otros, muchas restricciones arancelarias. Con este cambio en la Colombia continental se facilitó adquirir bienes importados a bajo costo. Esto llevó a que en San Andrés se planteara cambiar la oferta dirigida, especialmente, al turismo comercial, hacia la del turismo de sol y playa, como el principal producto, y se ofrecieron los planes de “todo incluido” (pasajes, hoteles, alimentación y visitas a sitios turísticos de la ciudad), pero con este tipo de ofertas lo que arribó fue un turista de ingresos medios y de baja capacidad de compra (Aldana, 2008).

El turismo en Providencia empezó en 1968 con el restaurante Miss Elma. En esa época los *bippies* llegaban en los barcos con sus carpas y se les adecuaba un espacio para acampar. Según los nativos, Miss Elma cocinaba afuera en un fogón de leña y dichos turistas se acercaban atraídos por el olor de sus viandas y le solicitaban que les vendiera un plato de comida. Esos *bippies* se iban y regresaban otros recomendados por ellos; luego, comenzaron a arribar colombianos. Es así como alrededor del sector Agua Dulce las familias de la zona comenzaron a hacer cabañas para el servicio de hospedaje¹³.

En Providencia y Santa Catalina no hay grandes edificios, centros comerciales, conjuntos residenciales o vendedores ambulantes, pues éste no es un lugar de turismo masivo. Ahí se puede gozar de la tranquilidad de un entorno natural y cultural de los más conservados del

¹² En 1962 habían inscritos 31 hoteles en la Cámara de Comercio.

¹³ Entrevista realizada a Philip Huffington, empresario raizal del sector hotelero (Providencia, 22 de abril de 2010).

Caribe, y observar procesos naturales como la migración del cangrejo. Las actividades turísticas que esta isla está promocionando son las de tipo ecológico y ambiental, turismo de buceo, sol y playa, histórico, cultural y étnico, romántico y deportivo. Ahí los raizales son los que operan y administran sus propios hospedajes, con la alianza comercial de una cadena hotelera, que desde 2007 aportó capital y experiencia en el mercadeo y promoción, debido a que el turismo local estaba pasando por una crisis profundizada por el paso del huracán Beta en 2006.

Para Philip Huffington, empresario raizal del sector hotelero, los problemas que han frenado el desarrollo de esta actividad son el alto costo de los tiquetes aéreos por tiempo de vuelo (25 minutos) y la falta de conectividad. Existe otro medio de transporte, que es un barco que viaja cuatro veces a la semana y en el trayecto emplea un tiempo de dos horas y media. Los desaciertos en la contratación pública también han frenado el progreso de esta isla. Un claro ejemplo es la vía que la bordea, la cual está inconclusa, pues una parte tiene la mitad de la calzada construida y la otra sin hacerlo. Así está desde hace cinco años por problemas con los erráticos contratos de Invías.

La llegada de turistas nacionales y extranjeros por vía aérea a San Andrés fue creciente desde finales de los años sesenta hasta finales de los ochenta, para luego estancarse entre 1988 y 1992. Los mejores registros se observaron en 1996, 1997 y 1998, cuando la cifra superó los 400 mil pasajeros. Entre 2000 y 2009 ha sido

fluctuante la llegada de pasajeros, pero superan en 31,5% a los de la década de 1980-1989, cuando todavía existía la motivación para ir a San Andrés a comprar artículos importados (Anexo 3 y Gráfico 19).

El comercio que promovió el puerto libre le aportó al fisco departamental una importante fuente de ingresos, pues las mercancías que llegaban a la isla no pagaban aranceles, pero sí un impuesto al consumo del 10% en favor de este ente territorial. Esto llevó a que para 1961 San Andrés tuviera el mayor recaudo per cápita de impuestos tributarios del país (Meisel, 2005: 32). Para reemplazar la disminución de la anterior fuente de ingreso departamental, en 1992 se comenzó a cobrar el impuesto de la Tarjeta de Turismo a todo foráneo que ingresara al Archipiélago, con el fin de destinar esos ingresos, “[...] al ornato, la ecología, la paz y tranquilidad de las Islas”, según lo señalado en el Decreto 2762 de 1991¹⁴.

Entre 1999 y 2009 la administración departamental recibió por concepto de tal medio la suma \$73.563 millones (m) constantes a precios de 2008, que aportaron el 8,3% del total de ingresos del departamento en el mismo período, y superaron en 9,7% al impuesto del 10% de mercancías extranjeras, cuyo monto ascendió a \$72.526 m constantes de 2008 en igual período, y que desde 2002 comenzó a ser inferior al de la tarjeta de turismo (Gráfico 20).

Al analizar el tipo de turistas que arriban al Archipiélago, se encuentra que la mayoría

¹⁴ Modificado con la Ordenanza 11, de 10 de marzo de 1995.

Gráfico 19

Número de pasajeros nacionales y extranjeros llegados por vía aérea a San Andrés Islas, 1960 a 2009

(número)

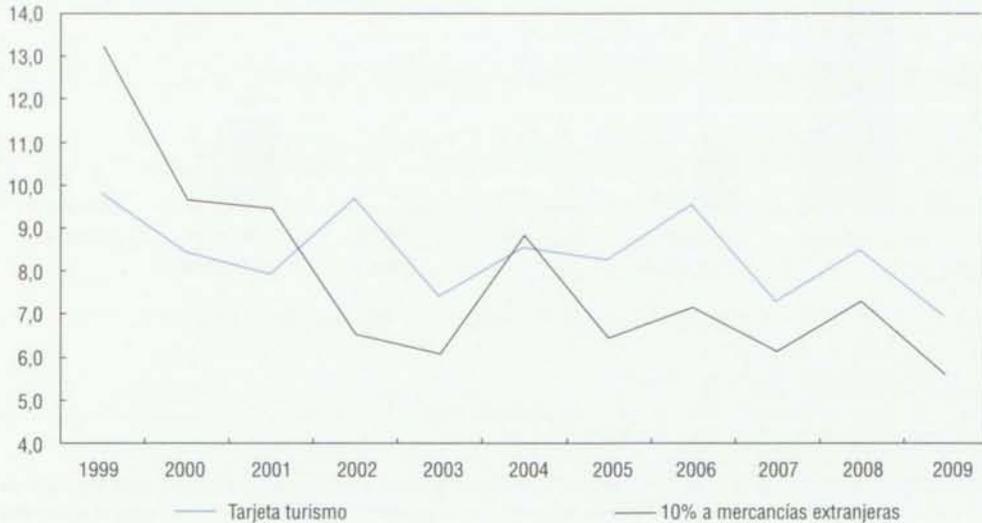


Fuente: Anexo 3.

Gráfico 20

Participación porcentual de los ingresos de turismo y 10% de mercancías extranjeras sobre los ingresos totales del Archipiélago, 1999 a 2009

(porcentaje)

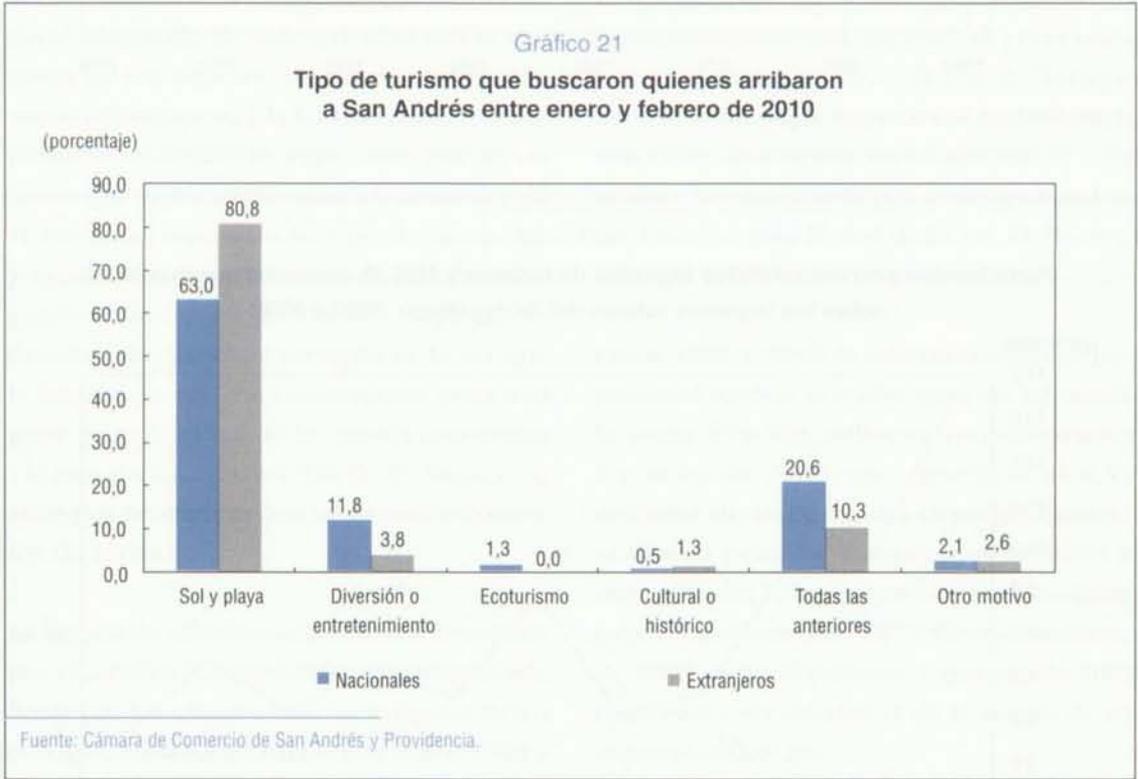


Fuente: Anexo 4.

son nacionales, especialmente de Bogotá, Cali y Medellín. Según una encuesta realizada por la Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, entre el 7 de enero y el 6 de febrero de 2010 el 82,5% de los turistas que llegaron al aeropuerto de San Andrés eran nacionales, provenientes en un 28,7% de Bogotá, 26,3% de Antioquia, 24,4% del Valle, 11% del resto de la región Andina, 4,8% de la región Caribe y el restante 4,8% de otras regiones del país. En cuanto a los visitantes extranjeros, la misma encuesta encontró que de Argentina provenía el 47,4%, de Brasil el 10,3%, de Chile el 10,3%, del Perú el 9%,

de los Estados Unidos el 5,1%, de Venezuela el 5,1%, de otros países el 10,3% y 2,6% no informó (Gráfico 21).

En enero y febrero de 2010 el 80,8% de los turistas extranjeros y el 63% de los nacionales llegaron a las islas para disfrutar del turismo de sol y playa. En busca de ecoturismo sólo arribó el 1,3% de los nacionales, y por aspectos culturales e históricos el 1,3% de los extranjeros y el 0,5% de los nacionales. Dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible, el ecoturismo y el etnoturismo¹⁵ deberían ser las principales modalidades de



¹⁵ La Ley 300 de 1996 define el ecoturismo como "la forma de turismo especializado y dirigido que busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante mediante la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos", y al etnoturismo, como "aquel turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos, permitiendo conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental y costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia".

este tipo de productos ofrecidos por estas islas, complementados con el de “sol y playa”, junto con los deportes, pues producen un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respetan el patrimonio cultural, educan y sensibilizan a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza de esta zona con gran riqueza ambiental y biodiversidad marina y terrestre, por lo cual fue declarada por la Unesco como Reserva de Biosfera Seaflower (flor del mar). Esta declaratoria obliga a que en el Archipiélago se cumplan tres funciones básicas: a) conservar los paisajes y los ecosistemas; b) fomentar el desarrollo económico y humano sostenible y sustentable desde el punto de vista sociocultural y ecológico; c) prestar apoyo logístico a proyectos de demostración, educación, investigación y capacitación sobre el medio ambiente.

El municipio de Providencia y Santa Catalina tiene un plan de desarrollo de turismo sostenible, aprobado con el Acuerdo 13 de 2006, basado en el ecoturismo, ya que posee el único parque natural nacional del Archipiélago (Old Providence McBean Lagoon), que abarca ecosistemas conservados y representativos de la región como los manglares de Oyster Creek, la laguna, la sección del arrecife, los parches de coral, los cuatro cayos y el área terrestre de Iron Wood Hill y sus unidades paisajísticas. Además, cuenta con la Asociación Ecológica de Turismo de la Vieja Providencia y Santa Catalina (Ecoastur), que se ha ocupado de organizar y planear el turismo de este municipio, al tiempo que busca minimizar el deterioro cultural y ambiental de estas islas.

Entre 1998 y 2007 la evolución de algunos indicadores del sector hotelero de San Andrés,

comparados con los de Cartagena (la ciudad con mayor oferta hotelera del Caribe colombiano), muestran que la capacidad hotelera de San Andrés creció en 0,9% y la de Cartagena en 0,7% promedio anual, teniendo Cartagena un 60% más de habitaciones que San Andrés. En cuanto a la tarifa promedio, la de San Andrés creció en 7,1% y la de Cartagena en 5,1% promedio anual en igual período, siendo en 2007 la de Cartagena superior a la de San Andrés en un 65%, debido al gran número de hoteles *boutique* y cinco estrellas, mientras que San Andrés no cuenta con este tipo de hoteles. En lo referente al índice de personas por habitaciones, en San Andrés es mayor, pues recibe un gran porcentaje de turistas en grupo (29,1%) frente a Cartagena (7,3%). Los menores costos de San Andrés frente a los de Cartagena llevan a que la estadia promedio sea mayor en la isla (Cuadro 5).

En la Agenda Interna para la Productividad y Competitividad del Archipiélago, elaborada en 2007 por la Dirección de Desarrollo empresarial del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y que sirvió de insumo al Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010, se formularon algunos proyectos para fortalecer la actividad turística. Entre los pendientes por realizar en San Andrés están:

- Construir un centro de convenciones y exposiciones (adjudicado a una cadena hotelera importante).
- Construir un parque agropecuario y marino.
- Construir un parque con humedal.
- Construir un centro de comercialización de la moda.

Cuadro 5
Indicadores del sector hotelero de San Andrés y Cartagena, 1998 y 2007

Indicadores		San Andrés		Cartagena		Variación porcentual (promedio anual)	
		1998	2007	1998	2007	San Andrés	Cartagena
Capacidad hotelera	Número de habitaciones	2.693	2.917	4.611	4.895	0,9	0,7
Tarifa promedio	Pesos de 2007	99.954	190.100	198.773	315.211	7,1	5,1
Índice de ocupación	Personas por habitación	3,37	2,57	1,62	1,7	(3,0)	0,5
Estadía	Noches	2,84	4,07	2,81	2,36	4,0	(1,9)

Fuente: Cotelco, Operación hotelera en Colombia, cálculos de la autora.

- Adecuar una finca frutal para la oferta ecoturística mediante excursiones organizadas y de venta de productos naturales.
- Montar un museo que ilustre la arquitectura y equipamiento doméstico de los primeros hogares isleños.

En resumen, para estas islas el turismo es una actividad que jalona otros sectores como el transporte, el comercio, la pesca, los servicios de alquiler de motos, carros, caballos, guías, entre otras. Hay una clara diferencia entre el turismo que se disfruta en la isla de San Andrés con el de las islas Providencia y Santa Catalina: la primera es para un visitante masivo, mientras que en las otras es para quienes buscan tranquilidad y privacidad en un entorno natural alejado. En ambas se puede disfrutar de actividades de sol y playa, deportes marinos y del conocimiento de la historia y tradiciones culturales. Los paisajes, el ecosistema y biodiversidad marina y terrestre bien aprovechados son una ventaja comparativa, y su condición de reserva de biosfera, antes que restricciones, son elementos diferenciadores frente a otros destinos del Caribe.

2. Pesca

Colombia tiene una extensión aproximada de 892.000 km² de aguas marinas, de las cuales el Archipiélago (con su mar territorial de 300.000 km²) representa el 34% del territorio marino del país. Sin embargo, a pesar de contar con todo este privilegio en materia de jurisdicción marina, en Colombia el sector pesquero no ha tenido la debida atención. En el período 2000-2007 la actividad pesquera aportó el 0,2% al PIB total del país y en el departamento de San Andrés y Providencia el 2,3% de su PIB. Del total exportado por el país entre 2000 y 2009 (US\$213.375 m) sólo el 0,7% fue por concepto de peces, crustáceos y moluscos, mientras del total de las exportaciones del Archipiélago en el mismo período (US\$50 m), el 82,9% correspondió a tales productos (Anexo 4).

En Colombia la pesca está regulada por el Estatuto General de Pesca (Ley 13 de 1990), que contempla el marco legal para la administración, ordenamiento, investigación, control y fomento pesquero. Posteriormente, con la Ley 47 de 1993 se dotó al departamento de San

Andrés, Providencia y Santa Catalina de un estatuto especial, en atención a sus condiciones geográficas, culturales, sociales y económicas, y se creó la Junta Departamental de Pesca y Acuicultura (Jundepesca), donde la Secretaría de Agricultura y Pesca, en calidad de Secretaría Técnica de Jundepesca, tiene a su cargo la organización y administración del registro general de la pesca en el Archipiélago. Luego, con la Ley 915 de 2004 se estipularon algunas disposiciones para el desarrollo sostenible de esta actividad y el fomento de la modernización de la industria pesquera. Es así como dentro del área marina que encierran los arrecifes y las aguas costeras de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, sólo estará permitida la extracción del recurso pesquero por parte de pescadores artesanales o para subsistencia, así como para investigación científica y deportiva (artículo 31). En el fomento y modernización hay exenciones a la importación de maquinaria para la adquisición de bienes destinados a la actividad pesquera.

La pesca en el Archipiélago se realiza de manera artesanal¹⁶ e industrial¹⁷; y está concentrada en la extracción de especies de arrecife, como la langosta, el caracol pala, y peces como pargos, meros, chernas, sierras, jureles, dorado, atunes y barracudas, entre otras. Esto contribuye al ingreso de divisas, genera empleo y da seguridad alimentaria a los habitantes de estas islas. En el período 2000-2009 ingresaron al país cerca de US\$50

m por concepto de productos extraídos en la zona territorial marina de este archipiélago, de los cuales el 78% los aportó la exportación de langostas congeladas (Anexo 4).

La pesca industrial cuenta con 28 embarcaciones autorizadas para la pesca de langosta y 37 para la pesca blanca. Los permisos los tienen entidades privadas colombianas que contratan barcos de banderas extranjeras y traen personal del interior de Colombia o de otras islas para trabajar, durante tres meses, en esos barcos. La producción de la pesca industrial se vende casi en su totalidad en el mercado externo. Aunque un 10% se debería quedar en la isla para que el precio baje y ofrezca seguridad alimentaria a la población local, esto no se cumple por la diferencia que existe entre el precio interno y el externo.

Entre 2004 y 2008 la pesca industrial aportó el 67,2% de la pesca blanca obtenida en la zona marina del Archipiélago, con un descenso promedio de 18,7%, observándose las mayores caídas en 2006 y 2008, debido a que se ha reducido la cuota anual de desembarcos. Por su parte, los desembarcos de la pesca artesanal han crecido en 7,3% promedio anual. En cuanto a la cola de langosta y el caracol pala, que son recursos más vulnerables por la sobrepesca en el Archipiélago, su producción es variable y ha venido en descenso, lo que llevó a que entre 2004 a 2007 la captura del caracol pala estuviera vedada (Cuadro 6).

¹⁶ La pesca artesanal es la realizada por pescadores en forma individual, u organizados en empresas, cooperativas u otras asociaciones con su trabajo personal independiente, con aparejos propios de una actividad productiva de pequeña escala y mediante sistemas, artes y métodos menores de pesca (artículo 35, Ley 915 de 2004).

¹⁷ Se caracteriza por el uso intensivo de embarcaciones de gran autonomía, con ayuda de artes y métodos mayores de pesca que permiten operar un amplio radio de acción y obtener grandes volúmenes de captura.

Cuadro 6
Producción pesquera artesanal e industrial del Archipiélago, 2000-2008
(kilogramos)

Años	Total	Pescado			Cola de langosta	Caracol
		Industrial	Artisanal	Total (kilogramos)		
2000	1.437.813	6.613	n.d.	6.613	172.241	1.258.960
2001	586.411	327.397	n.d.	327.397	172.241	86.772
2002	613.795	325.997	n.d.	325.997	207.416	80.382
2003	581.485	355.904	n.d.	355.904	141.013	84.567
2004	391.740	275.600	98.937	374.537	17.203	n.d. ^{a/}
2005	593.832	335.648	96.363	432.011	161.821	n.d. ^{a/}
2006	442.483	190.490	96.202	286.692	155.791	n.d. ^{a/}
2007	445.796	179.163	108.039	287.202	158.595	n.d. ^{a/}
2008	382.818	101.208	129.521	230.728	86.856	65.234 ^{b/}

n.d. No disponible.
a/ No disponible por el cierre de la pesca de este recurso.
b/ Sin pesca artesanal.
Fuente: Secretaría de Agricultura y Pesca, departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

La pesca artesanal la realiza un porcentaje pequeño de la población isleña para el mercado local y el autoconsumo. Esta actividad es desarrollada por aproximadamente 740 pescadores (538 en San Andrés y 202 en Providencia y Santa Catalina), según registros en 2009 de la Secretaría de Agricultura y Pesca de la Gobernación Departamental, que combinan cifras de la pesca con la agricultura. Estos pescadores laboran en forma independiente, aunque están organizados en cuatro asociaciones y tres cooperativas.

Una de las cooperativas de pescadores activas en San Andrés es Sprat Bight (Coopesbi), que tiene asociados a 62 pescadores, de los cuales un 85% son raizales. Para el desarrollo de esa actividad un pescador, sin incluir la lancha¹⁸, debe invertir cerca de \$600.000 de 2010 en

herramientas de pesca (mallas, arpón, caretas, plomo y cabuyas). La faena comienza a las 4 de la mañana y termina a las 4 de la tarde, en la cual pueden obtener treinta libras de productos del mar, en el caso de una buena jornada, cuyo costo es de \$100.000 de 2010, de los cuales se debe sacar el costo del combustible, que oscila de 65% a 80%. El agotamiento de los recursos en los bancos cercanos ha obligado a realizar las faenas cada vez más lejos, incrementando el costo de operación que, junto con los continuos incrementos de los precios del combustible y los sistemas de lanchas con motores fuera de borda, le restan rentabilidad a la actividad, sumado a que no se cambia de tecnología por falta de financiación con intereses bajos. Agosto y septiembre son los mejores meses para la pesca y marzo y abril los de menor captura, por lo cual deben

¹⁸ El costo de una lancha es de \$20 m de 2010, y un motor de 40 caballos tiene un valor de \$14 m.

combinar esta actividad con otras como la agricultura, pues muchos poseen tierras que cultivan para el abastecimiento doméstico, y los pocos excedentes se intercambian entre pobladores. La cooperativa no tiene la infraestructura (cuartos fríos para almacenamiento y procesamiento) para comprar la producción de todos sus afiliados, por lo que cada pescador la vende a hoteles y particulares. En la sede de la cooperativa hay un restaurante que ofrece comidas a los turistas, afiliados y habitantes de la isla¹⁹.

La actividad pesquera artesanal en Providencia y Santa Catalina es liderada por la cooperativa Fish and Farm Coop (F&FC), que en 2009 tenía 77 asociados. Se creó en 2001 con 28 pescadores, y obtuvo recursos por €488.925 (\$1.464 m) canalizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Santo Domingo como ejecutora de dos proyectos, que se concluyeron en agosto de 2009: uno fue la construcción y equipamiento de la sede administrativa y el crédito para que los pescadores obtengan su equipamiento, junto con un fondo de comercialización que permite hacer adelantos en efectivo a los pescadores. El otro programa incluyó la capacitación del personal administrativo, productivo y parte de los pescadores y sus familias. Los resultados de estos proyectos fueron tan buenos que permitieron a la cooperativa ser acreedora del "Premio a la excelencia en desarrollo empresarial dentro de la cadena de valor", y el BID ofreció para un nuevo proyecto (denominado Fomin), recursos por US\$150 m y una contrapartida

de US\$100 m para la autosostenibilidad de la cooperativa.

Los pescadores planean su faena de pesca, así: pasan una solicitud a la cooperativa con el presupuesto de los gastos (combustible, comida, hielo, carnada y anzuelo), junto con la producción que deben pescar para que cubra los gastos y deje utilidad; la cooperativa entrega los productos y dinero en efectivo para los gastos ordinarios de sus familias. Una vez terminan, se reportan a la capitania de puerto y a la cooperativa, donde llevan el producto, lo valoran, descuentan los gastos y devuelven los excedentes. La cooperativa lo comercializa en Providencia y San Andrés, también procesa el pescado agregándole valor en forma de filete o moliéndolo y añadiéndole condimentos naturales para hacer hamburguesas y embutidos (chorizos)²⁰. En 2009 la producción de los pescadores asociados fue de 132.925 libras y la cooperativa vendió \$555 m, de los cuales el 62% fue de pescado en escamas, el 13% de pescado en posta, el 12% de caracol, entre otros (Gráfico 22).

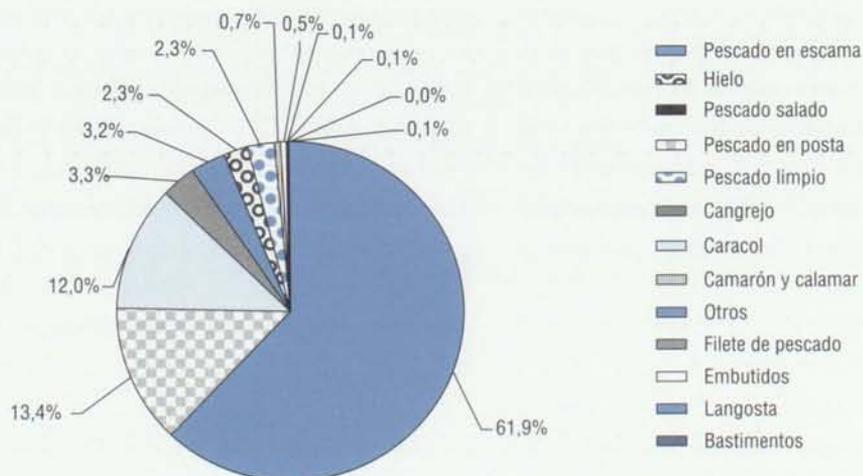
Antonio Archibold, un pescador experimentado de Santa Catalina, cuenta que una faena puede comenzar a las 7:30 de la mañana si ya se cuenta con la carnada, si no, se debe partir a las 6:00 de la mañana para comprarla. A veces se regresa el mismo día y sólo se consume un galón de gasolina. Hay lanchas de 23 pies con motores de 40 caballos de fuerza (o más pequeñas), y otras más grandes, hasta de 10 metros, con motores de 275 o 285 caballos de fuerza, que se utilizan para

¹⁹ Entrevista con Justo Braynt, representante legal de Coopesbi (San Andrés, 19 de abril de 2010).

²⁰ Entrevista con Rossana Torres Fernández, gerente de Fish and Farm Coop (Providencia, 22 de abril de 2010).

Gráfico 22

Ventas de la Cooperativa Fish and Farm Coop por productos, 2009



Fuente: Fish and Farm Coop (Informe de gestión, 2009).

faenas de 4 a 8 días, las cuales se desplazan hasta Quitasueños y cayos del norte. Los costos de la faena son variables; por ejemplo, si se pretende pescar pargo rojo, el cual se encuentra en las profundidades, cuesta \$150.000, aproximadamente. El producido, por lo general, es de 12,5 kilos, aunque a veces se alcanzan los 150 kilos. Dependiendo del área de fondeo se puede llegar hasta 200 metros de profundidad. La posición geográfica de Providencia tiene una corriente variable y depende de los cambios de luna y de las mareas que influyen en las corrientes, pero hacia el norte la corriente es superficial. Las mejores temporadas de pesca son de marzo a mayo, cuando hay calma, pero en épocas

de mucha brisa y calor se parte de noche. En varios países está creciendo la pesca deportiva de marlin, pez espada y tiburón vela, la cual consiste en pescarlos para observarlos, marcarlos y dejarlos libres con el fin de hacer seguimiento y ver hasta dónde se desplazan, pero en Providencia este tipo de pesca está prohibida dentro del parque natural nacional Providence Mc Bean Lagoon²¹.

La Asociación de Pescadores Artesanales de San Andrés y Providencia (Asopacfa) es un organismo de segundo grado conformado por las cooperativas Asomutual, Coopesbi, Cove Seaside Fishermen Cooperative, Flat Farm Fisher Rock Association, Cooperativa de

²¹ Entrevista realizada en Santa Catalina (23 de abril de 2010).

Agricultores de San Luis (Coasan), Asociación de Marinos y Pescadores de San Andrés y Providencia (Palire Cuarf), y Sealand Association (La Loma). Esta asociación gestiona y administra recursos para beneficios de todos sus afiliados; su filosofía es garantizar seguridad alimentaria, vender un producto económico y dar acompañamiento a los pescadores. Dentro de su gestión reparó el casco de un barco Blue Fin (aleta azul), que le cedió la gobernación, con el apoyo del Incoder y el ICA. Ésta es una embarcación nodriza que desplaza a los pescadores artesanales a los cayos más lejanos (Serranía, Quitasueño y Roncador), y que además sirve de dormitorio, para la preparación de las comidas, provee hielo y acopia el pescado, caracol y langosta que se comercializa en los hoteles, restaurantes y a particulares. La pesca ilegal extranjera, el narcotráfico y la pesca industrial se consideran como los mayores problemas de los pequeños pesqueros. Esta última actividad extrae en una faena 20 o 30 toneladas de langosta o de pesca blanca, mientras que un pescador artesanal logra hacerlo en un año. Los pescadores cada vez tienen que ir más lejos, pescar más profundo y las especies que extraen son más pequeñas. Antes la faena era en los cayos del sur (Bolívar y Alburquerque) a hora y media o dos horas de tiempo, ahora es necesario solicitar permiso de zarpe para ir a los cayos del norte²².

En la agenda interna del departamento se identificaron varias necesidades para hacer más competitivo el sector de la pesca, encaminadas a la capacitación y fortalecimiento empresarial de los pescadores artesanales, algunas de las cuales son:

- Formar y capacitar en temas relacionados con pesca deportiva y con maricultura.
- Desarrollar la maricultura para la producción de langosta.
- Capacitar a pescadores artesanales como capitanes para navegar buques de mayor autonomía.
- Montar con la regional del SENA en San Andrés una oferta educativa para formar gente de mar: patrón de bote, marinería de pesca y marinería de cubierta. Así mismo, ofrecer cursos de formación de modelos básicos de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la supervivencia en el mar.
- Diseñar, construir, adecuar y mejorar las infraestructuras pesqueras artesanales y turísticas.

V. COMENTARIOS FINALES

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es una región oceánica con una posición estratégica dentro del mar Caribe, pues tiene fronteras con cuatro países de Centroamérica (Panamá, Nicaragua, Costa Rica y Honduras) y con Jamaica, una isla caribeña de gran afinidad por su idioma, gastronomía y cultura. A pesar de tener esa cercanía natural y estar ligada históricamente a estos países, el Archipiélago está aislado, pues hay poca conectividad vía aérea y marítima con esos países y no hay políticas de Estado que tengan

²² Entrevista con Domingo Sánchez, representante legal de Asopacfa (San Andrés, 19 de abril de 2010).

a aquél como un epicentro de los negocios de Colombia con Centroamérica y el Caribe, donde se intercambien productos de primera necesidad y se den acuerdos que no mermen los recursos naturales de estas islas.

El turismo es la actividad que más jalona otros sectores como el transporte, el comercio, la pesca, los servicios de alquiler de motos, carros, caballos, guías, entre otras. En San Andrés se podrían hacer grandes eventos si se materializara una infraestructura adecuada (como el posible centro de convenciones) y se modernizara la hotelería. Por el contrario, en Providencia y Santa Catalina se debe mantener la tranquilidad y privacidad de su entorno natural, y fortalecer el turismo ecológico y el etnoturismo. En ambos casos los paisajes, el ecosistema y biodiversidad marina y terrestre bien aprovechadas son una ventaja comparativa, y su condición de reserva de biosfera, antes que restricción es un elemento diferenciador frente a otros destinos del Caribe. Además, hay que fortalecer esta actividad, involucrando a los jóvenes isleños para que se eduquen en lo administrativo y participen en actividades culturales, deportivas, elaboración de artesanías, preparaciones gastronómicas, entre otras.

La pesca es un renglón importante para la seguridad alimentaria, generación de empleo y divisas, pero con poco aporte a la producción departamental por la falta de una mayor tecnología e industrialización. Por tanto, los acuerdos que se incluyeron en la

agenda interna del departamento deben ser desarrollados en beneficio de los pescadores artesanales.

Estas islas cuentan con un capital humano con mayores niveles educativos frente a los del promedio del país. Las condiciones de vida han mejorado, como lo muestran los indicadores biomédicos de la estatura, el aumento de la esperanza de vida y la baja tasa de mortalidad, los cuales han tenido grandes progresos, pero el reto está en disminuir la pobreza que viene aumentando (como lo muestra el NBI), además de controlar los problemas sociales y ambientales.

Con la llegada de la fibra óptica y las fortalezas de su capital humano bilingüe, San Andrés puede desarrollar empresas de informática y convertirse en una isla telepuerto desde donde se ofrezcan servicios, mediante centros de llamadas (*call centers*), y donde el turista pueda encontrar conexión en cualquier sitio y con cualquier parte del mundo.

La protección y productividad del ecosistema depende del uso razonable y menos destructivo de los bienes naturales y de la puesta en práctica de las regulaciones y políticas que reconozcan el verdadero valor de la naturaleza, tanto en lo económico como en lo ambiental y lo social, todo lo cual debe estar concertado e integrado con el Gobierno nacional, las autoridades regionales, la comunidad local y demás usuarios.

REFERENCIAS

- Aguilera, María; Hernández, Emilia; Herrera, Jaime (2000). "El turismo en San Andrés Islas en la década de los noventa" (mimeo), Banco de la República, San Andrés, mayo.
- Aldana, Lorena (s.f.). "Más que una historia económica" (mimeo), en Desarrollo Económico, Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Alonzo, David A.; Ramírez, Luisa F.; Díaz, Juan M.; Segura, Carolina; Chatwin, Anthony (2007). "Coastal and Marine Conservation Priorities in Colombia", en Anthony Chatwin (ed.), *Priorities for Coastal and Marine Conservation in South America*, Arlington, Virginia (EE. UU.), The Nature Conservancy.
- Arboleda, Julio (2008). *Anuario Estadístico, 2007*, División de Estudios e Información, Departamento Administrativo de Planeación (DAP), Gobernación Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina.
- Asociación Hotelera de Colombia (2008). *Operación hotelera en Colombia, 2007*, Bogotá: Cotelco.
- Bottet, Jaime A.; Lowy, David (2009). "Diagnóstico ambiental de los recursos agua y suelo en los sistemas agrícolas de San Andrés Isla, como miras a la aplicación de conceptos agroecológicos", Reserva de Biosfera Seaflower: problemas ambientales, en *Cuaderno del Caribe*, 13, Universidad Nacional de Colombia, sede San Andrés.
- Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2010). Resultados de la encuesta de percepción: San Andrés como destino turístico, aplicada entre el 7 de enero y el 6 de febrero de 2010.
- Comisión Parlamentaria (1937). *San Andrés y Providencia: informe de la Comisión Parlamentaria que visitó el Archipiélago*, Bogotá: Imprenta Nacional.
- Comisión Regional de Competitividad del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2007). "Plan regional de competitividad del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", Bogotá: Sistema Nacional de Competitividad, *et al.*
- Coralina (2006a). "Amenazas y problemas" [en línea]: www.coralina.gov.co (mayo), consultada el 4 de agosto de 2010, San Andrés.
- Coralina (2006b). "Funciones" [en línea]: www.coralina.gov.co (mayo), consultada el 1 de septiembre de 2010, San Andrés.
- Coralina (2010a). "Adaptarse al cambio climático es cuestión de voluntad" [en línea]: www.coralina.gov.co (mayo), consultada el 24 de septiembre de 2010, San Andrés.
- Coralina (2010b). "Logros ambientales alcanzados durante el 2009" [en línea]: www.coralina.gov.co (mayo), consultada el 24 de septiembre de 2010.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) y Banco de la República (2007). *Informe de Coyuntura Económica Regional (ICER)*, Departamento de San Andrés y Providencia.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2007). "Agenda interna para la productividad y competitividad", documento regional de San Andrés y Providencia, Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, junio.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) (2002). *Diagnóstico del plan maestro de turismo para la Reserva de la Biosfera Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*, Fase I, DNP-Consortio Euroestudios, Cegos Tea, Cosultur, MQM, Madrid, mayo.
- Díaz, Félix (1978). *Monografía del Archipiélago de San Andrés y Providencia*, Bogotá: Ediciones Medio Pliego.
- Duque-Escobar, Gonzalo (2008). "Cambio climático y turismo en Colombia", Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, presentación del seminario conmemorativo del Día Mundial del Medio Ambiente, Santa Marta, Fundación Periodistas Bolivarianos de América, junio 5.

-
- Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2001). "Censo agropecuario del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Pesca, San Andrés, segundo semestre.
- Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2008). *Anuario estadístico, 2007*, Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Dirección de Estudios e Información, Departamento Administrativo de Planeación, San Andrés.
- Giménez, Gregorio (2005). "La dotación del capital humano de América Latina y el Caribe", *Revista de la Cepal*, núm. 86, Santiago de Chile, agosto.
- Guhl, Ernesto (1989). "Prefacio", en Isabel Clemente (coord.), *San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política*, Bogotá: Ediciones Uninorte, Universidad de los Andes, septiembre.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (1990). *Atlas básico de Colombia*, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, IGAC, Subdivisión de Geografía, 6ª edición, Bogotá: Editorial Andes, mayo.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (1998). *Diccionario de topónimos y términos costeros de Colombia*, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, IGAC, Bogotá: Linotipia Bolívar y Cía., diciembre.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2007). "Ecosistemas continentales, costeros y marinos de Colombia", IDEAM, IGAC, IAvH, Invenmar, Sinchi e IIAP, Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) (2008). *Atlas básico de Colombia*, Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- James, Johannie (2004). "Beneficios económicos del manejo de los permisos de pesca a través de la Junta Departamental de Pesca", Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina), proyecto MPA.
- Meisel, Adolfo (2009). "La estructura económica de San Andrés y Providencia en 1846", en *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, núm. 24, Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), diciembre.
- Meisel, Adolfo (2005). "La continentalización de la isla de San Andrés (Colombia): panyas, raizales y turismo", en María Aguilera Díaz (ed.), *Economías locales en el Caribe colombiano: siete estudios de caso*, Colección de Economía Regional, Bogotá: Banco de la República, septiembre.
- Meisel, Adolfo; Vega, Margarita (2007). *La calidad de vida biológica en Colombia. Antropometría histórica 1870-2003*, Colección de Economía Regional, Cartagena: Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales, julio.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2002). "Censo agropecuario del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Gobernación del Departamento Archipiélago, Secretaría de Agricultura y Pesca.
- Newton, Arthur P. (1985). *Providencia, las actividades colonizadoras de los puritanos ingleses*, Colección bibliográfica-Historia Colombiana, Bogotá: Banco de la República.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2004). *Turismo y atenuación de la pobreza: recomendaciones para la acción*, Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- Parsons, James J. (1964). *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del mar Caribe occidental*, Publicaciones del Banco de la República, Archivo de Economía Nacional, núm. 28, Bogotá: Banco de la República.
- Petersen, Walwin G. (1995). "Breve reseña sobre la colonización del Archipiélago", *Así es San Andrés*, Bogotá: Ediciones Gamma.
- Polanía, Jaime (2004). "La recuperación del sector agropecuario y el mejoramiento de la seguridad alimentaria", en Jaime Polanía Vorenberg et al., *El sector agropecuario y la seguridad alimentaria en San Andrés Isla. Historia de*
-

una experiencia del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria en el cambio del siglo, San Andrés: Universidad Nacional de Colombia.

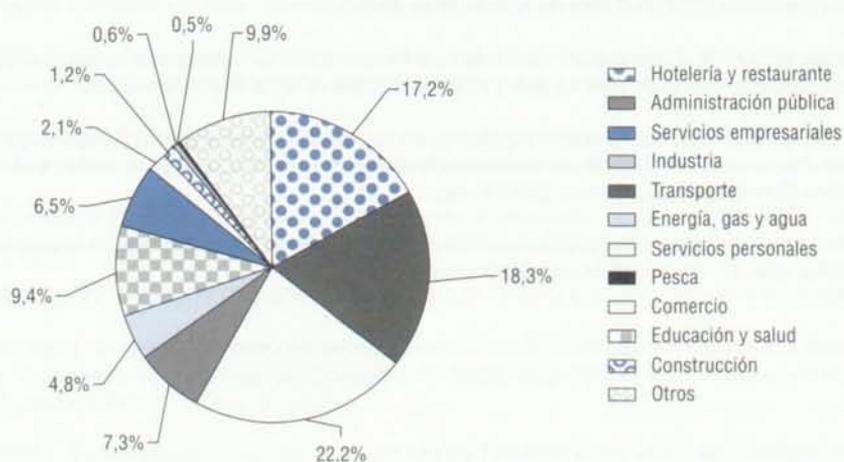
- Ramírez, Juan Carlos; Parra-Peña, Isidro (2010). "Escalaón de competitividad de los departamentos de Colombia", *Serie Estudios y Perspectivas*, núm. 26, Bogotá: Naciones Unidas y Cepal, octubre.
- Ratter, Beate M. W. (2001). *Redes Caribe. San Andrés y Providencia y las islas Caimán: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, sede San Andrés, Instituto de Estudios Caribeños.
- Romero, Julio (2006). "Diferencias sociales y regionales en el ingreso laboral en las principales ciudades colombianas, 2001-2004", en *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, núm. 67, Cartagena: Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER)-Banco de la República, enero.
- Ruiz, María Margarita; O'Flin, Carol (1992). *San Andrés y Providencia: una historia oral de las islas y su gente*, Bogotá: Centro de Documentación de San Andrés y Providencia, Banco de la República, enero.
- Viloria de La Hoz, Joaquín (2010). "Finanzas y gobierno de las corporaciones autónomas regionales del Caribe colombiano", en *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, núm 126, Cartagena: Banco de la República-Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER), mayo.
- Vollmer, Loraine (1997). *La historia del poblamiento del archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina*, San Andrés, islas (Colombia): Ediciones Archipiélago.

Anexos

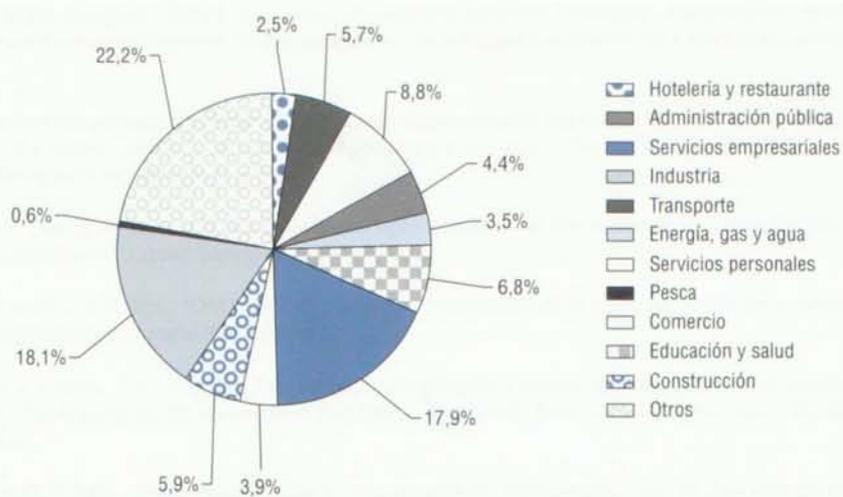
Anexo 1

Estructura productiva de las principales actividades económicas, 1990 y 2007

A. San Andrés y Providencia en 1990



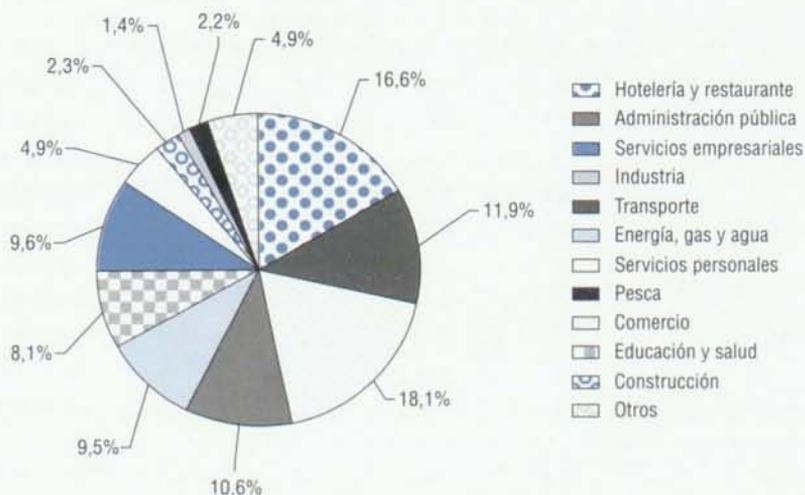
B. Resto de Colombia en 1990



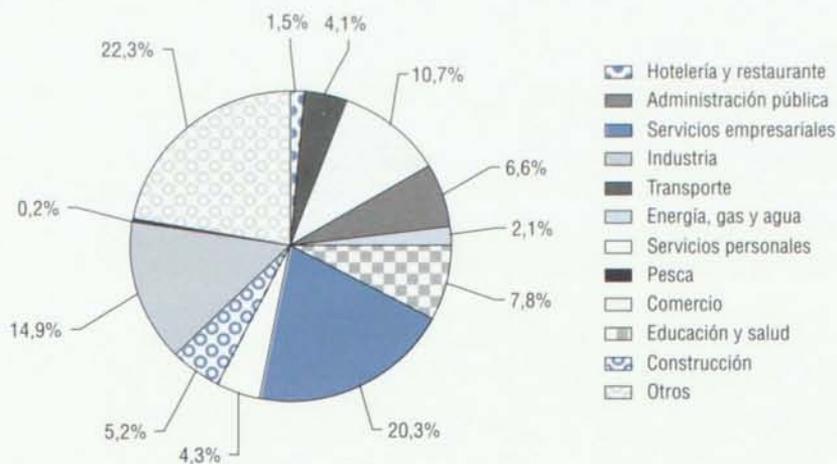
Anexo 1 (continuación)

Estructura productiva de las principales actividades económicas, 1990 y 2007

C. San Andrés y Providencia en 2007



D. Resto de Colombia en 2007



Fuente: DANE (Cuentas departamentales); cálculos de la autora.

Anexo 2

Empresas registradas en la Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia, 2010						
Actividades económicas	Número de empresas	Participación porcentual	Número de personas ocupadas	Participación porcentual	Valor activos totales	Participación porcentual
Agropecuario	30	0,53	28	0,34	125.180.000	0,0
Silvicultura	1	0,02	1	0,01	5.000.000	0,0
Pesca	34	0,60	49	0,60	1.713.071.253	0,3
Industria	282	4,94	333	4,05	4.399.205.099	0,7
Suministro de electricidad, gas y agua	21	0,37	230	2,80	124.840.315.059	19,1
Construcción	147	2,58	177	2,15	3.878.779.220	0,6
Comercio	3.165	55,45	3.908	47,55	236.388.940.763	36,1
Hoteles y restaurantes	773	13,54	1.673	20,36	186.899.651.251	28,6
Transporte	263	4,61	513	6,24	49.681.289.695	7,6
Correo y telecomunicaciones	122	2,14	132	1,61	1.579.804.135	0,2
Intermediación financiera y otras actividades empresariales	511	8,95	722	8,78	22.093.011.537	3,4
Administración pública	9	0,16	6	0,07	104.001.548	0,0
Servicios sociales	345	6,04	441	5,37	22.544.945.555	3,4
Otras	5	0,09	6	0,07	10.930.000	0,0
Total	5.708	100,00	8.219	100,00	654.264.125.115	100,0

Fuente: Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia (base de datos con corte a abril de 2010).

Anexo 3

Turistas que arribaron por el aeropuerto Rojas Pinilla de San Andrés Islas, 1960 a 2009

Año	Número de pasajeros		Total	Participación porcentual		Tasa de crecimiento anual	
	Nacionales	Extranjeros		Nacionales	Extranjeros (porcentaje)	Nacionales	Extranjeros (porcentaje)
1960	53.800	717	54.517	98,7	1,3		
1961	53.500	799	54.299	98,5	1,5	(0,6)	11,4
1962	59.000	1.100	60.100	98,2	1,8	10,3	37,7
1963	85.000	1.058	86.058	98,8	1,2	44,1	(3,8)
1964	73.100	876	73.976	98,8	1,2	(14,0)	(17,2)
1965	40.700	236	40.936	99,4	0,6	(44,3)	(73,1)
1966	65.900	500	66.400	99,2	0,8	61,9	111,9
1967	71.600	1.429	73.029	98,0	2,0	8,6	185,8
1968	56.900	2.111	59.011	96,4	3,6	(20,5)	47,7
1969	75.300	1.986	77.286	97,4	2,6	32,3	(5,9)
1970	76.080	2.591	78.671	96,7	3,3	1,0	30,5
1971	104.073	5.539	109.612	94,9	5,1	36,8	113,8
1972	96.532	9.197	105.729	91,3	8,7	(7,2)	66,0
1973	103.467	19.380	122.847	84,2	15,8	7,2	110,7
1974	135.730	24.350	160.080	84,8	15,2	31,2	25,6
1975	83.094	25.505	108.599	76,5	23,5	(38,8)	4,7
1976	119.696	27.126	146.822	81,5	18,5	44,0	6,4
1977	146.526	32.173	178.699	82,0	18,0	22,4	18,6
1978	163.375	31.862	195.237	83,7	16,3	11,5	(1,0)
1979	160.694	27.799	188.493	85,3	14,7	(1,6)	(12,8)
1980	183.075	21.687	204.762	89,4	10,6	13,9	(22,0)
1981	201.420	16.544	217.964	92,4	7,6	10,0	(23,7)
1982	261.220	14.408	275.628	94,8	5,2	29,7	(12,9)
1983	226.418	13.011	239.429	94,6	5,4	(13,3)	(9,7)
1984	214.078	13.821	227.899	93,9	6,1	(5,5)	6,2
1985	233.575	17.568	251.143	93,0	7,0	9,1	27,1
1986	276.054	20.587	296.641	93,1	6,9	18,2	17,2
1987	294.019	24.675	318.694	92,3	7,7	6,5	19,9
1988	270.425	25.202	295.627	91,5	8,5	(8,0)	2,1
1989	276.781	24.192	300.973	92,0	8,0	2,4	(4,0)
1990	280.851	26.637	307.488	91,3	8,7	1,5	10,1
1991	274.277	25.431	299.708	91,5	8,5	(2,3)	(4,5)
1992	274.087	25.557	299.644	91,5	8,5	(0,1)	0,5
1993	360.801	31.484	392.285	92,0	8,0	31,6	23,2
1994	369.534	24.199	393.733	93,9	6,1	2,4	(23,1)
1995	327.421	38.129	365.550	89,6	10,4	(11,4)	57,6
1996	398.218	34.755	432.973	92,0	8,0	21,6	(8,8)
1997	376.440	33.519	409.959	91,8	8,2	(5,5)	(3,6)
1998	394.900	18.465	413.365	95,5	4,5	4,9	(44,9)
1999	351.911	17.345	369.256	95,3	4,7	(10,9)	(6,1)
2000	327.812	20.726	348.538	94,1	5,9	(6,8)	19,5
2001	281.984	24.099	306.083	92,1	7,9	(14,0)	16,3
2002	303.090	12.200	315.290	96,1	3,9	7,5	(49,4)
2003	342.610	11.949	354.559	96,6	3,4	13,0	(2,1)
2004	324.425	11.871	336.296	96,5	3,5	(5,3)	(0,7)
2005	297.837	23.478	321.315	92,7	7,3	(8,2)	97,8
2006	320.802	27.921	348.723	92,0	8,0	7,7	18,9
2007	345.897	32.542	378.439	91,4	8,6	7,8	16,6
2008	331.684	33.009	364.693	90,9	9,1	(4,1)	1,4
2009	354.086	29.215	383.301	92,4	7,6	6,8	(11,5)
Máximo	398.218	38.129	432.973	99,4	23,5	61,9	185,8
Media	217.996	18.211	236.207	92,6	7,4	5,8	15,6
Mínimo	40.700	236	40.936	76,5	0,6	(44,3)	(73,1)

Fuentes: entre 1960 y 1970: María Robertina Caycedo Peña, "San Andrés puerto libre, consecuencia para el comercio y el turismo", tesis de grado, licenciatura en Comercio Internacional, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, 1979: 81, citada por Meisel (2005); para los demás años: Aerocivil, Estadísticas de operaciones, boletines mensuales origen-destino (www.aerocivil.gov.co); cálculos de la autora.

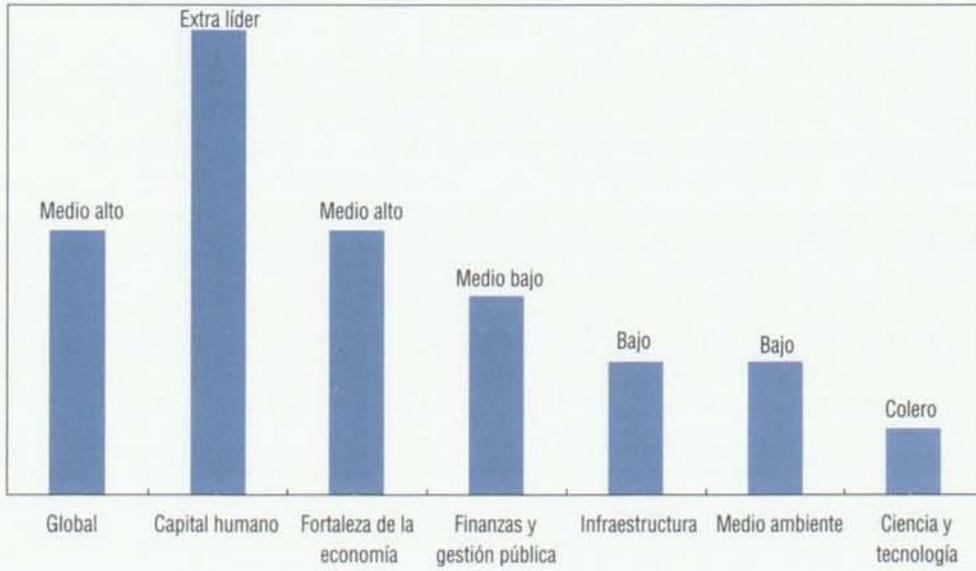
Anexo 4

Valor de las exportaciones realizadas por el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2000-2009						
Años	Total	Langostas	Caracoles	Perlas naturales	Subtotal	Otras exportaciones
(valor en dólares FOB)						
2000	3.320.535	2.604.677		204.882	2.809.559	510.976
2001	4.838.073	4.233.497		243.903	4.477.400	360.673
2002	8.481.511	7.804.315		300.059	8.104.374	377.137
2003	8.623.957	6.068.550		872.850	6.941.400	1.682.557
2004	6.477.373	5.145.100		965.971	6.111.071	366.302
2005	8.839.194	7.384.514		606.191	7.990.705	848.489
2006	6.535.223	5.094.563		611.990	5.706.553	828.670
2007	830.591	0		606.308	606.308	224.283
2008	823.607	2.280		475.116	477.396	346.211
2009	1.434.243	885.306	330.071	2.000	1.217.377	216.867
Acumulado 2000-2009	50.204.308	39.222.802	330.071	4.889.271	44.442.143	5.762.165

Fuentes: DANE y DIAN; cálculos de la autora.

Anexo 5

Escafolón de competitividad del departamento de San Andrés, 2009



fuelle: Ramírez y Parra-Peña (2010).